La Minería Responsable

y sus Aportes al Desarrollo del Perú



ROQUE BENAVIDES GANOZA Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

La Minería Responsable y sus Aportes al Desarrollo del Perú

ÍNDICE

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

1.	PANORAMA DEL SECTOR MINERO	1
	1.1 La minería en la economía del Perú	1
	1.2 El círculo virtuoso	1
	1.3 PBI nacional y PBI minero	1
	1.4 Producción minera	1
	1.5 Potencial minero	1
2.	REGIONES MINERAS DEL PERÚ	2
	2.1 Cerro de Pasco	2
	2.2 Áncash	2
	2.3 Cusco	2
	2.4 Moquegua	2
	2.5 Cajamarca	2
	2.6 Tacna	3
	2.7 Ayacucho	3
	2.8 Junín	3
	2.9 Huancavelica	3

	2.10 Arequipa	32
	2.11 La Libertad	33
	2.12 Piura	33
	2.13 Lambayeque	34
	2.14 Lima	34
	2.15 Apurímac	35
3.	CONTRIBUCIÓN DE LA MINERÍA	36
	3.1 Empleo	39
	3.2 Salud y educación	41
	3.3 Compras locales	42
	3.4 Inversiones	43
	3.5 Impuestos	45
	3.6 Canon minero	47
	3.7 Inversión pública	48
	3.8 La minería potencia oportunidades	50
4.	LOS APORTES DE BUENAVENTURA	52
	4.1 Nuestros inicios	55
	4.2 Nuevos horizontes	60
	4.3 Infraestructura vial	61
	4.4 Infraestructura eléctrica	62
	4.5 Desarrollo productivo	63
	4.6 Empleo, salud y educación	66
	4.7 Prácticas de Buen Gobierno Corporativo	68
	4.8 Certificaciones internacionales (ISO y OHSAS)	70
5.	GESTIÓN ADECUADA DEL AGUA	72
	5.1 Costo del limitado acceso al agua	74
	5.2 Gestión de los recursos hídricos	75
	5.3 Infraestructura hídrica	76
	5.4 Espacios para seguir mejorando	78

6.	GESTIÓN AMBIENTAL RESPONSABLE	80
	6.1 Estudios ambientales	82
	6.2 Monitoreos participativos	83
	6.3 Proyectos de revegetación y forestación	84
7.	HACIA LA RESPONSABILIDAD	
	SOCIAL COMPARTIDA	86
	7.1 ¿Qué es la responsabilidad social?	88
	7.2 De relaciones típicas a Responsabilidad	
	Social Compartida	89
	7.3 El compromiso de los empresarios mineros	92
	7.4 ¿Qué esperar de los Gobiernos?	92
	7.5 ¿Qué esperar de las comunidades?	93
	7.6 Asociaciones Público-Privadas	94
8.	NUEVOS RETOS DE HACER MINERÍA	96
	8.1 Aumento de los costos de capital y operación	98
	8.2 Estado de derecho y cumplimiento de la ley	101
	8.3 Compra de tierras	103
	8.4 Políticas ambientales: aprobación del EIA	104
	8.5 Costo de oportunidad	106
	8.6 Lo que se viene	108
СО	NCLUSIONES	110

PRÓLOGO

El presente libro explica y difunde con claridad los beneficios que la minería genera para el desarrollo del Perú. Roque Benavides Ganoza, con su experiencia ganada desde 1977, precisa la importancia de realizar la actividad minera bajo una Gestión Ambiental Responsable. Enfatiza que ese manejo debe hacerse aplicando una política de Responsabilidad Social Compartida, básicamente entre autoridades de gobierno, empresa y comunidades.

Además, se plantean los Nuevos Retos que enfrenta la minería. Enfrentar dichos retos demanda acciones inmediatas del Gobierno para mejorar la competitividad del sector minero y evitar oportunidades perdidas para el Perú. El autor sintetiza sus conclusiones con la necesidad de "poner en valor nuestros recursos naturales en favor del desarrollo del Perú".

Como sabemos, la minería es una actividad de largo plazo. En ella ha participado Buenaventura desde hace 60 años, bajo el liderazgo de don Alberto Benavides de la Quintana, quien ha transmitido su conocimiento, experiencia y consejos mucho más allá de la propia empresa.

Buenaventura, a lo largo de su existencia, ha atravesado los altibajos económicos y políticos que han caracterizado al Perú. Al principio, pasó por años de fortalecimiento empresarial; después, en las décadas del 70 y 80, por un entorno político difícil y reglas jurídicas inestables; y posteriormente, desde los 90 hasta los años recientes, por un ambiente de claro impulso a la minería y a un reordenamiento jurídico.

Debo reiterar que la economía peruana está estrechamente ligada a la minería y a la evolución de los precios internacionales de sus productos. Históricamente, ha sido la principal generadora de divisas para el país. Al mismo tiempo, la actividad minera, que se concentra esencialmente en zonas inhóspitas de la sierra, constituye un factor de descentralización y de incorporación de poblaciones a un sistema económico más moderno. De ahí que el Perú es un país minero, aun cuando los sectores no primarios o terciarios representen cerca del 85% del PBI.

En el ámbito internacional, el Perú, economía de mercado emergente, es altamente reconocido por su perseverancia durante dos décadas en aplicar políticas económicas para preservar la estabilidad macroeconómica y buscar un crecimiento económico sostenido, así como por haber implementado desde los años 90 reformas estructurales cruciales para el desarrollo socioeconómico del país.

Esa perseverancia ha dado por resultado que, del 2001 al 2012, el tamaño de la economía peruana se haya duplicado, que su inflación en promedio sea de las más bajas en Latinoamérica y que muestre una balanza de pagos sólida.

El impacto de la minería en la economía del Perú puede sintetizarse en lo siguiente: Contribuye con el 15% del

total de impuestos recaudados por la SUNAT. Paga casi el 40% del total del impuesto a la renta corporativa. Asimismo, el valor de las exportaciones mineras representa cerca del 59% del total de las exportaciones.

Las cuentas externas se han beneficiado de los elevados precios internacionales de los minerales. Se dispone de un nivel excepcional de reservas internacionales netas equivalente al 32% del PBI. También ha atraído importantes montos de inversión directa nacional y extranjera.

Las inversiones en minería han sido crecientes, aumentando notoriamente desde el 2009. En el 2011, el 21% de la inversión privada fue minera. Por otro lado, el producto bruto del sector minero ha tenido altibajos, es decir, aumentos de dos dígitos en varios años del periodo 1994-2002, pero tasas anuales negativas del año 2009 al 2011.

Los ingresos por canon minero han sido crecientes e importantes para las regiones del Perú desde 1996, aunque su uso debe ser mucho más eficiente y con apoyo gubernamental más efectivo. Las transferencias del canon y regalías mineras financian gastos de gobiernos regionales y locales. Por último, las empresas mineras han contribuido en las zonas cercanas de sus operaciones con generación de empleo y construcción de infraestructura como carreteras, reservorios de agua y, en ciertos casos, de plantas eléctricas.

Los excepcionales niveles de los indicadores económicos y el progreso socioeconómico de las zonas de los Departamentos o Regiones Económicas con minería han sido factibles gracias a una producción minera que aprovecha los altos precios internacionales de los metales.

Finalmente, debe evitarse lo sucedido históricamente frente a situaciones positivas de los mercados interna-

cionales, donde el común denominador en la conducta de las autoridades políticas ha sido el uso ineficiente y poco previsor de los excedentes económicos producidos por la minería.

> Germán Suárez Chávez Lima, junio de 2013

Germán Suárez Chávez es Director de Compañía de Minas Buenaventura desde 2005. Además, es miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Compensación, así como de los Comités de Gobierno Corporativo y de Nominación de Buenaventura. Es economista de la UNMSM y Máster en Economía de la Universidad de Columbia. Ha sido Presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, entidad donde desarrolló la mayor parte de su carrera profesional.

INTRODUCCIÓN

Estamos convencidos que la minería moderna brinda un gran aporte al desarrollo y crecimiento de nuestro país y que estos beneficios no son lo suficientemente informados, entendidos y mucho menos valorados por la población en general.

Y es que como país, debemos reconocer que no hemos comunicado con la suficiente contundencia y convicción los beneficios que trae consigo la minería. Esta responsabilidad recae en el Estado, a través de sus instituciones y autoridades democráticamente elegidas, y también, por qué no reconocerlo, en las propias empresas mineras.

Desde luego, estamos avanzando en ese proceso de comunicación y diálogo con las comunidades y los otros grupos de interés que tiene la minería. Este emprendimiento, al margen de ser elogiable, es muy provechoso para la viabilidad y continuidad de las operaciones mineras y, por lo tanto, para que la minería siga contribuyendo con nuestro querido país y su gente.

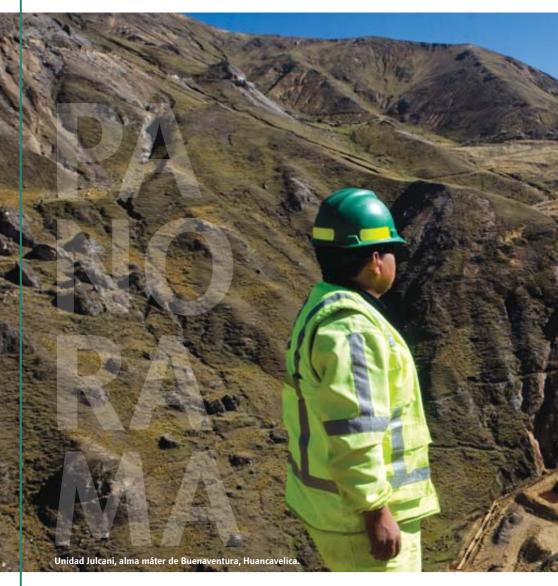
Por eso, este pequeño libro, La Minería Responsable y

sus Aportes al Desarrollo del Perú, pretende sumarse a ese esfuerzo de difusión de los beneficios de la minería como una gran fuente de generación de empleo, un importante contribuyente al fisco y un incansable promotor del desarrollo sostenible y autogestionario de las comunidades; cuidando y preservando el medio ambiente y, desde luego, el agua. La minería también es fundamental para contribuir con infraestructura en carreteras, electrificación, comunicaciones y reservorios.

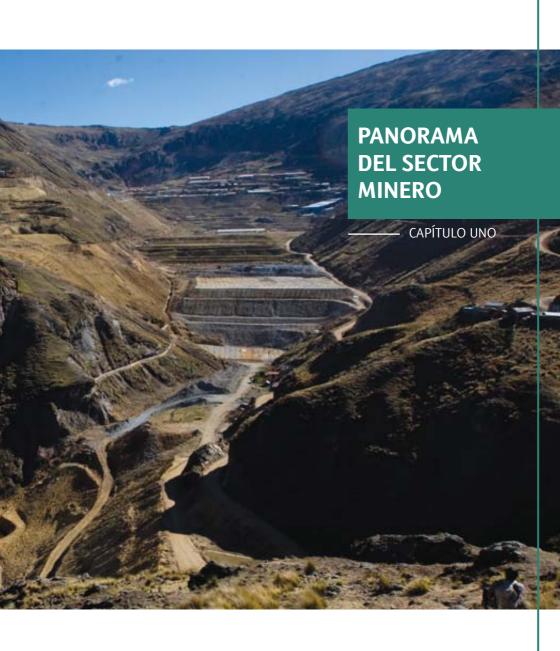
Esa visión global acerca de la minería, también nos permite conocer y entender que el mundo ha evolucionado y que los estándares, en todo orden de cosas, también lo han hecho. No cabe duda que los estándares medioambientales y de responsabilidad social son hoy distintos a los de hace cien años, y que nos imponen retos que tenemos y queremos enfrentar. De esos retos también hablamos en este libro, y de cómo desde hace 60 años (1953 – 2013) en Compañía de Minas Buenaventura venimos afrontándolos, siempre con humildad y orgullo por lo que hacemos a favor del Perú.

Sean bienvenidos a esta publicación.

Roque Benavides Ganoza Lima, junio de 2013







1.1 LA MINERÍA EN LA ECONOMÍA DEL PERÚ

A lo largo de la historia, la minería ha sido una actividad fundamental para el desarrollo de la economía peruana. Sin embargo, su función ha ido variando al mismo tiempo que su importancia. En las épocas pre-inca e inca, por ejemplo, su rol era ornamental. Los metales preciosos eran usados por la élite política y religiosa, pero no formaban parte de los tributos que se debían pagar a los Gobiernos.

Tras la conquista, la minería se convirtió en el gran soporte económico del virreinato. Así, entre los siglos XVI y XVII se acumularon grandes cantidades de oro y plata, que constituyeron la fuente de riqueza de la corona española. A pesar de ello, la actividad minera se detuvo durante el proceso de emancipación, para resurgir más adelante luego de la instauración de la República.

En la actualidad, la minería es la columna vertebral de la economía del Perú. Nuestro país ha logrado un sitial importante en la producción minera mundial, ubicándose entre los primeros países productores de plata, cobre, zinc, estaño, plomo y oro.

Ranking de producción 2012			
Metal	Latinoamérica	Mundo	
Plata	2	3	
Zinc	1	3	
Estaño	1	3	
Mercurio	2	4	
Plomo	1	4	
Oro	1	6	
Cobre	2	3	

Fuente: MEM, 2013.

1.2 EL CÍRCULO VIRTUOSO

Este nivel de producción, que se ha logrado con muchos años de esfuerzo y dedicación, es posible gracias a un círculo virtuoso que define la continuidad del negocio minero, cuyas fases son las siguientes: exploración, descubrimiento, desarrollo y producción de un proyecto. Todos estos pasos deben ser cumplidos en un marco de seguridad y responsabilidad, tanto con el medio ambiente, como con las comunidades vecinas. Es evidente que la minería trabaja con recursos no renovables, por lo que la continuidad del negocio depende concretamente del cumplimiento de este ciclo. Es destacable la exploración en este aspecto, ya que de ella y de la tecnología depende el futuro de la minería y las industrias extractivas en general.



Fuente: Buenaventura, 2012.

1.3 PBI NACIONAL Y PBI MINERO

Mucho se ha dicho, peyorativamente, que la economía de nuestro país es "primario-exportadora" y que depende principalmente de sus recursos naturales, por lo que, si se quiere tener un desarrollo armónico, eso debería cambiar.

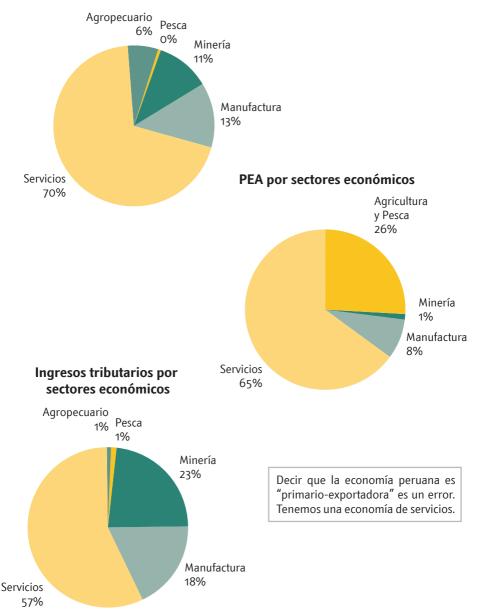
Sin embargo, con el aporte de economistas como Juan José Garrido Koechlin, podemos notar que la economía peruana es terciaria o de servicios, como tantas otras en el mundo. Este tipo de economía se caracteriza por ser altamente productiva, pues es la que más contribuye al Producto Bruto Interno (PBI) de una nación, como veremos en los gráficos de la siguiente página.

El contexto socioeconómico peruano - 2011			
	Perú	Lima	Regiones
PBI	US\$ 180, 760 millones	45%	55%
PBI minero	US\$ 16,790 millones	3.5%	96.5%
Población	29.5 millones	30%	70%
Pobreza	27.8%	15%	45% (3 veces Lima)
Extrema pobreza	6.3%	1.6%	6.5% (4 veces Lima)

Fuente: INEI, BCRP, 2012.

Un claro ejemplo es el gran impacto que tiene la minería en las regiones del Perú. De un PBI total de US\$ 180, 760 millones, solo el 45% se genera en Lima, mientras que el 55%, en las regiones. Esto demuestra el impacto positivo que tiene la minería en la descentralización, en especial en las zonas altoandinas del Perú. Decir que la minería no contribuye es un absurdo, y eso debemos saberlo con claridad.

PBI por sectores económicos



Fuente: INEI, MINTRA, SUNAT, 2011.

No cabe duda que la pobreza se encuentra fuera de las grandes ciudades, en especial en el área rural, y focalizada en la selva y en la zona altoandina, que es donde la actividad minera se desarrolla. Sin embargo, el sector minero tiene un impacto muy importante en las cifras macroeconómicas del país, así como en los encadenamientos con otras industrias como los servicios, la construcción y la metal mecánica, entre otras. Ese impacto se refleja con claridad en la contribución de la minería en el PBI regional, las exportaciones y la generación de divisas, así como en los ingresos tributarios, que son sumamente necesarios para el desarrollo del Perú.

Como reza el dicho, "del cuero salen las correas", es importante que el sector minero peruano siga creciendo con responsabilidad ambiental y social, y sobre todo de la mano de las poblaciones aledañas a los proyectos y operaciones.

El sector minero en el Perú (2001-2011)			
9%	Del PBI nacional		
18%	Del PBI regional (menos Lima)		
59%	Exportaciones nacionales		
20%	De los ingresos tributarios corporativos		
40%	Del impuesto a la renta corporativo		
3%	Del PBI nacional el equivalente de sus compras		

Fuente: Buenaventura, 2012.

1.4 PRODUCCIÓN MINERA

Tan solo en la última década, la producción peruana de oro, plata y cobre ha tenido un crecimiento sorprendente, tal como veremos en el siguiente capítulo (Ver 2 Regiones mineras del Perú). Es por eso que debemos esforzarnos para que ese crecimiento continúe mediante la aplicación del círculo virtuoso.

Así, las empresas mineras ponen de su parte: exploran, encuentran mineral, establecen su potencial y deciden invertir para generar riqueza, y lo hacen de la manera más eficiente, tanto en lo económico como en lo social y ambiental.

Las comunidades de las zonas altoandinas del Perú, donde se encuentran principalmente los yacimientos mineros, deberían apoyar el desarrollo de los nuevos proyectos.

Por su parte, el Estado debe aportar lo que le corresponde: acelerar los procesos administrativos y generar un entorno favorable a la inversión. Solo así la producción minera podrá seguir creciendo.

1.5 POTENCIAL MINERO

El Perú tiene un gran potencial geológico en las zonas altoandinas, gracias al cual importantes empresas líderes desarrollan proyectos de envergadura. Nuestros minerales tienen gran demanda en mercados como Estados Unidos, China, Suiza, Japón, Canadá o en los países de la Unión Europea.



*Sobre: 71 países (2009), 72 países (2010), 79 países (2011), 93 países (2012). Fuente: Fraser Institute (2009 - 2012). De todo el territorio nacional, conformado por 128 millones de hectáreas, el 15.02% está concesionado a la minería. Además, solo el 1.19% está destinado a la exploración y explotación minera. Si usamos nuestros recursos con responsabilidad, incluso podríamos contribuir a erradicar la pobreza en un 27% de la población ubicada en zonas altoandinas, lugares en donde se desarrolla la minería.

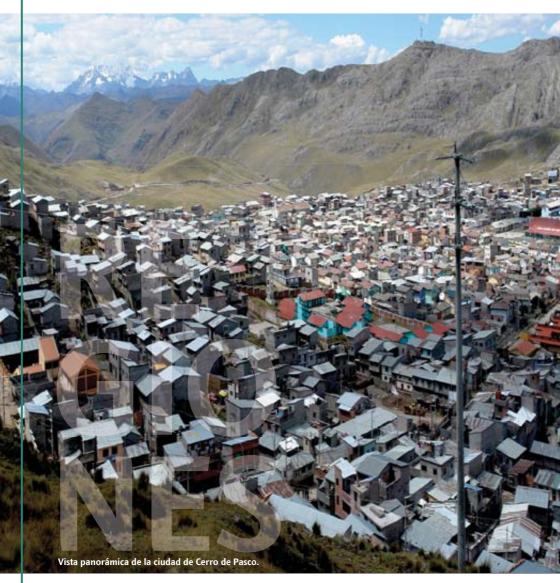
15.02%	Territorio Concesionado a la Minería 19,308 millones de hectáreas		
1.19%	Territorio en Exploración y Explotación 1,517 millones de hectáreas		
	537 unid. Producción 378 unid. Exploración	1,138,193 HA 379,271 HA	0.89% 0.30%

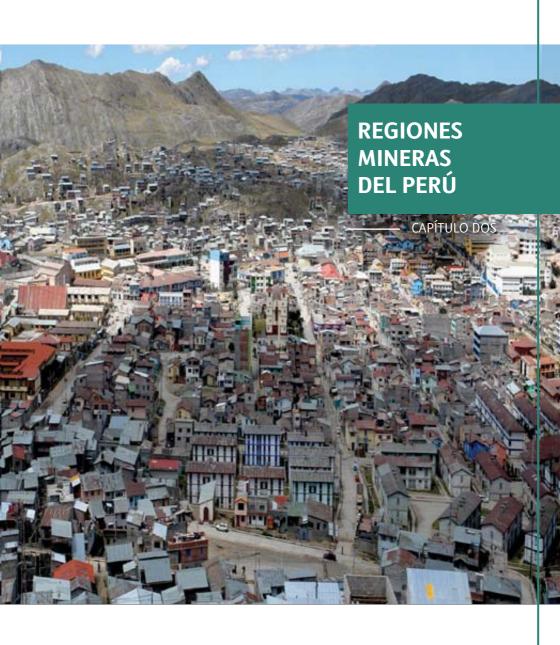
Fuente: MEM, 2013.

Toda esta riqueza hay que ponerla en valor, considerando también que tenemos una infinidad de proyectos e inversiones que superarán los US\$ 53,000 millones en los próximos años, para lograr que el impacto positivo de la minería en la economía peruana continúe siendo una realidad.

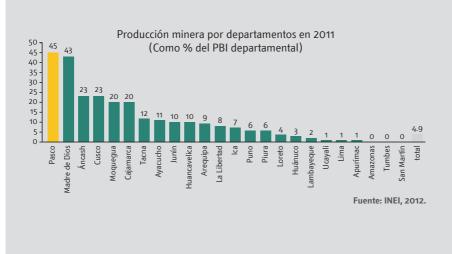


Fuente: MEM, 2013.

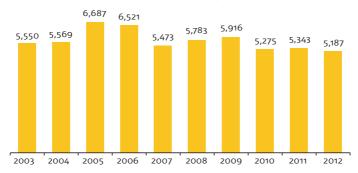




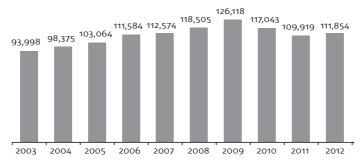
Como sabemos, el Perú es un país minero por excelencia. Por este motivo, es importante conocer el enorme potencial que poseen sus regiones y el impacto positivo que esta actividad económica genera en el desarrollo del país.



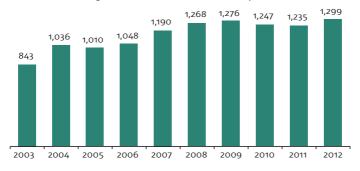
2003-2012: Producción de Oro / Miles de onzas finas



2003-2012: Producción de Plata / Miles de onzas finas

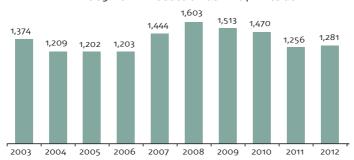


2003-2012: Producción de Cobre / Miles de TMF

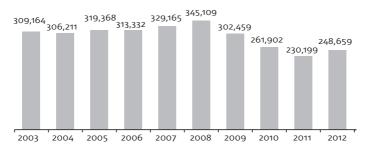


Fuente: MEM, 2012.

2003-2012: Producción de Zinc / Miles de TMF



2003-2012: Producción de Plomo / Miles de onzas finas



Fuente: MEM, 2012.

2.1 CERRO DE PASCO

El caso de Cerro de Pasco es particularmente especial. Desde los tiempos de la colonia, esta región alcanzó gran resonancia en Europa debido a su producción de metales preciosos. En 1572 fue fundada como Villa de Pasco, y en 1639, a raíz de un envío de cinco millones de ducados del asentamiento minero de San Esteban de Yauricocha, se le otorgó el título de "Ciudad Real de Minas".

No cabe duda que la minería en Cerro de Pasco ha dinamizado la economía local con la generación de empleo y mayor demanda de bienes y servicios. Hoy en día, la minería en esta región es la actividad más importante y una de las más productivas de nuestro país. Sus niveles de producción de zinc, cobre, plomo, oro y plata son de alta ley y gran volumen.

Actualmente, operan en esta región las siguientes empresas mineras: Atacocha, Volcan, Milpo, Huarón, Aurex y El Brocal.

2.2 ÁNCASH

Al igual que en Cerro de Pasco, la región Áncash tiene un gran potencial minero que se desarrolla principalmente en las provincias de Huari y Huaraz.

En la actualidad, en esta región se genera la mayor producción de cobre del país, además de importantes volúmenes de zinc y oro.

Esto se traduce en empleo productivo para sus pobladores, así como en el desarrollo de diferentes actividades económicas alternativas impulsadas por la minería.

Aquí se ubican importantes empresas mineras, tales como Barrick, que opera la mina Pierina, y Antamina, la mina más grande del Perú y principal exportadora de cobre del país. También está la compañía minera Milpo, que ejecuta el proyecto polimetálico Hilarión.

2.3 cusco

La región Cusco ocupa el tercer lugar en el ranking de producción minera del Perú. Según el Ministerio de Energía y Minas, en esta región existen cerca de 50 proyectos en exploración y más de 20 unidades mineras en operación. Su producción consiste en altos niveles de cobre y oro.

Entre las empresas que operan en esta región se encuentran Xstrata Tintaya, Anabi y Sociedad Minera Andereal, entre otras.

De otro lado, entre los proyectos mineros más destacados están Antapaccay, de Xstrata

Tintaya, Compañía Minera Quechua, el proyecto Constancia (Hudbay) y Minera Cuervo. Esta última buscará hierro en el cerro Ccopane.

2.4 MOQUEGUA

Moquegua también posee un gran potencial minero. Su importante cartera de proyectos permitirá elevar la producción nacional de cobre, oro y plata en los próximos años.

Un ejemplo de ello es el proyecto Quellaveco, de Anglo American, y recientemente el proyecto Chucapaca, realizado por Canteras del Hallazgo, empresa conformada por Goldfields La Cima y Compañía de Minas Buenaventura.

Ambas empresas han generado importantes espacios de diálogo, apertura y entendimiento con el Estado y las comunidades de la zona.

Actualmente, operan en Moquegua empresas mineras como Southern Perú (Ilo y Cuajone) y Aruntani, entre otras.

2.5 CAJAMARCA

Cajamarca es una región minera muy importante. Su alta producción de oro la ha llevado a convertirse en una de las principales productoras de este metal a nivel nacional. Además, la minería es el sector económico que más contribuye al crecimiento regional.

Actualmente, operan en Cajamarca empresas mineras como Yanacocha, Goldfields La Cima, Compañía Minera Coimolache y Minera La Zanja, entre otras.

Asimismo, la presencia de proyectos mineros de envergadura como Conga, Michiquillay, Galeno, La Granja, Shahuindo, Sinchao y Cerro Quilish, entre otros, traerán consigo grandes beneficios para esta región, tales como carreteras, proyectos de generación eléctrica, infraestructura hídrica, obras de uso público, etcétera.

2.6 TACNA

Tacna ocupa un sitial importante en la producción cuprífera nacional. En esta región destaca la mina Toquepala, operada por la empresa Southern Perú.

Es importante mencionar también a la nueva mina Pucamarca, que es operada por la empresa Minsur, del grupo Brescia. Esta operación extrae oro del cerro Checocollo, ubicado en una zona altoandina, cerca de la frontera con Chile.

2.7 AYACUCHO

La minería en Ayacucho se ha convertido en una actividad económica muy atractiva gracias a sus reservas de oro, zinc, cobre, plomo y plata.

El Reporte de Estadística Minera (ESTAMIN 2012), del Ministerio de Energía y Minas, informa que en Ayacucho existen más de 25 proyectos en etapa de exploración.

Asimismo, en esta región están presentes las empresas mineras Catalina Huanca, Newmont, Minera Suroeste y Buenaventura. Esta última ha puesto recientemente en operación la unidad Breapampa, mina a tajo abierto que produce oro en la provincia de Parinacochas.

2.8 JUNÍN

Junín también es una región predominantemente minera. Desde hace 150 años, en esta zona del Perú se produce principalmente zinc, seguido por otros metales como plomo, cobre, oro y plata.

En esta parte del país se encuentran empresas mineras como Volcan, Casapalca, Argentum, Doe Run y Austria Duvaz. Aquí se ubica también uno de los emprendimientos mineros más importantes del país: el proyecto Toromocho. Esta mina que será operada por Chinalco, producirá cobre y molibdeno suficientes para triplicar el canon de la región en los próximos años. Se espera que este proyecto inicie operaciones a mediados del año 2013.

2.9 HUANGAVELIGA

Antes de la llegada de los españoles ya se conocía la riqueza de Huancavelica en cuanto a plata y mercurio. La propia ciudad de Huancavelica fue fundada en el sigo XVI gracias a los grandes niveles de mercurio (azogue) que se explotaban en la mina Santa Bárbara. En ese entonces, dicho mineral era utilizado para tratar la plata extraída del yacimiento de Potosí y otros como el de Castrovirreyna.

Huancavelica posee, además, importantes reservas de cobre, oro, plomo, zinc y plata.

En Huancavelica comenzó la historia de Buenaventura en el año 1953, con la puesta en marcha de la mina Julcani (Ver 4.1 Nuestros inicios). En esta región, Buenaventura opera las unidades Julcani, en la provincia de Angaraes, Recuperada, en la provincia de Huancavelica, y Antapite, en Huaytará.

Al igual que Buenaventura, destacan en Huancavelica las siguientes empresas mineras: Doe Run (Cobriza), Minera Caudalosa y Minera IRL, entre otras.

2.10 AREQUIPA

Esta región es un importante destino minero. En la época colonial, cuando se explotaban las minas de plata de Potosí, esta región del Perú se convirtió en un importante centro logístico dentro del circuito minero surandino.

En la actualidad, su gran producción minera la posiciona como una de las principales regiones abastecedoras de mineral del sur del país. Arequipa produce gran cantidad de cobre, además de oro, zinc, plomo y plata.

En Arequipa operan empresas mineras como Cerro Verde, que prepara una ampliación de sus operaciones, así como Southern Perú. Por su parte, Buenaventura opera las unidades mineras Orcopampa y Shila-Paula, y está desarrollando un importante proyecto denominado Tambomayo.

2.11

La minería constituye el eje económico en la sierra de La Libertad, principalmente en Otuzco y Santiago de Chuco, donde se ubican las empresas Barrick Misquichilca (Alto Chicama) y Pan American Silver (Quiruvilca).

Además de las minas en operación, existen nuevos proyectos como La Arena, de Río Alto Mining Limited, y Lagunas Norte, también de Barrick.

La Libertad es una importante productora de plata y oro. En la provincia de Pataz operan Consorcio Minero Horizonte, Minera Aurífera Retamas y Minera Poderosa, entre otras importantes productoras auríferas.

2.12

PIURA

A pesar de no ser una región netamente minera, Piura tiene cerca de 140 zonas para explotación, según el Ministerio de Energía y Minas. La mayoría de estas áreas se ubican en la provincia de Ayabaca, así como en el distrito de Suyo.

En el año 2001, Piura postergó una gran oportunidad: el desarrollo del proyecto aurífero Tambogrande, de la empresa Manhattan. Debido a una fuerte oposición de la población, este proyecto que hubiese posicionado a la región como una de las primeras productoras de oro del país, fue suspendido indefinidamente.

Sin embargo, actualmente, Piura tiene algunos proyectos nuevos que la están convirtiendo en un destino minero importante. Por ejemplo, en el 2010 se inauguró la mina de fosfatos en Bayóvar. Además, se está construyendo una planta industrial para Ce-

mentos Pacasmayo, del grupo Hochschild, que iniciaría operaciones a inicios de 2015. Por otro lado, Río Blanco Copper tiene previsto poner en marcha un proyecto cuprífero.

Actualmente operan en Piura las empresas MonArc (Andrea Gold III) y Plexmar Resources (Bolsa del Diablo).

2.13 LAMBAYEQUE

En Lambayeque existen alrededor de 450 concesiones mineras ubicadas principalmente en los distritos de Incahuasi, Cañaris, Olmos y Oyotún. Estas concesiones son, en su mayoría, polimetálicas y se encuentran en fase de exploración.

De igual forma, hay otras 173 concesiones mineras en trámite. Estas corresponden a capitales canadienses, chinos y americanos. Entre ellos se encuentra el proyecto cuprífero Cañariaco, de la empresa Candente Copper, el cual ya ha iniciado perforaciones en el distrito de Cañaris. Este es un proyecto minero emblemático para Lambayeque, pues traerá consigo grandes beneficios para la región.

2.14

LIMA

La actividad minera en la región Lima se ha desarrollado desde la época colonial en las provincias de Huarochirí y Oyón, también conocidas como la sierra de Lima.

REGIONES MINERAS DEL PERÚ

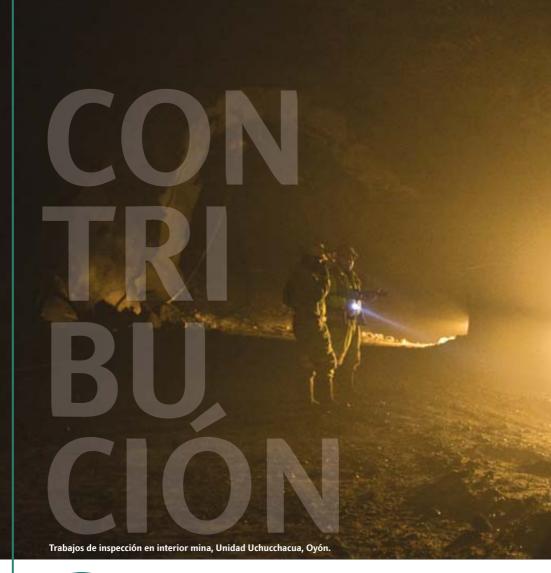
Por un lado están los yacimientos de calizas, que son utilizadas como materia prima en las fábricas de cemento, así como las arenas y las gravas, también utilizadas en el sector construcción.

En Lima existen además importantes minas de zinc, cobre, oro y plata, tales como Casapalca, Yauricocha, San Mateo, Uchucchacua (Buenaventura), Mallay (Buenaventura), Iscaycruz (Los Quenuales), Yauliyacu (Los Quenuales) y Raura (Grupo Brescia), entre otras.

2.15 APURÍMAC

Así como el oro es el protagonista en Cajamarca, en Apurímac lo es el cobre. La región tiene más de 40 proyectos mineros en vías de desarrollo, entre los que destaca Las Bambas, de Xstrata Tintaya, en la frontera con Cusco, que se estima, iniciará operaciones en el 2014.

Asimismo, se viene la puesta en marcha del proyecto de hierro de Apurímac Ferrum, el proyecto Los Chancas, de Southern Perú, y el proyecto cuprífero Trapiche, de Buenaventura.

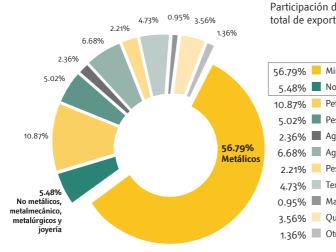




Gran parte del desarrollo del Perú se debe a la minería. El sector minero contribuye activamente en las exportaciones nacionales, compras e inversiones. Por ejemplo, los productos mineros conformaron casi el 57% del total de las exportaciones nacionales en el 2012. De igual forma, en el año 2011 hubo más de 820,000 trabajadores vinculados a este sector, lo que demuestra que la minería también juega un rol de suma importancia en la generación de empleos directos e indirectos.

Por ejemplo, existen interesantes casos de éxito exportador, gracias a la generación de empleo indirecto de la minería, cuyos protagonistas son artesanos de diversos campos: platería, cerámica, retablos, orfebrería, confecciones, etcétera. Nada más motivador que ver los frutos del trabajo de peruanos admirados en el mundo. Por ellos seguiremos adelante.

Recordemos siempre que la gran empresa peruana llamada "Perú Sociedad Anónima", de la cual todos somos accionistas, debería ser la más eficiente, la más competente, la de mayores recursos y, por supuesto, debería contar con personal altamente calificado y bien remunerado, cuyo talento contribuya al mejor funcionamiento de la economía. He aquí algunos ejemplos concretos del aporte de la minería a nuestro país.



Exportaciones

Participación de los productos mineros en el total de exportaciones nacionales 2012



Fuente: MEM, Boletín Estadístico de Minería, 2012.

3.1 EMPLEO

Empleos	Empleos en el sector minero					
2008	2009	2010	2011	2012		
127,026	126,083	165,531	173,145	206,078		

Fuente: MEM, Boletín Estadístico de Minería, 2012.

Cerca de 2.5 millones de peruanos dependen de la minería. De este número, más de 200,000 son empleos directos y más de 500,000, indirectos. Adicionalmente, 1.9 millones de peruanos dependen de quienes trabajan en dicho sector.



3.47% TACNA 2.49%

Sector minero Porcentaje de distribución del empleo directo por regiones*

Región	Personas	%
Arequipa	25,262	12.24 %
Junín	21,651	10.49 %
Cajamarca	21,108	10.23 %
La Libertad	19,686	9.54 %
Áncash	16,372	7.93 %
Lima	16,237	7.87 %
Pasco	16,002	7.75 %
Puno	12,269	5.94 %
Cusco	11,088	5.37 %
Ica	8,327	4.03 %
Moquegua	7,154	3.47 %
Huancavelica	7,030	3.41 %
Apurímac	6,681	3.24 %
Ayacucho	5,869	2.84 %
Tacna	5,146	2.49 %
Huánuco	2,235	1.08 %
Piura	2,169	1.05 %
Madre de Dios	986	0.48 %
Callao	792	0.38 %
Amazonas	172	0.08 %
San Martín	141	0.07 %
Lambayeque	38	0.02 %
Total	206,078	100 %

(*) cifras preliminares Fuente: MEM, 2012.

CONTRIBUCIÓN DE LA MINFRÍA

No hay mejor remedio para luchar contra la pobreza que la generación de empleo formal. Por ello, el Perú debe estar orientado hacia la justicia social, que significa producción con calidad y empleo con oportunidades para todos. Esto permitirá el bienestar de nuestro país.

Durante un viaje a Japón y Corea, un amigo me explicó que en la industria peruana del café trabajan 200,000 personas, lo cual, señaló, significa que se trata de una actividad sostenible que contribuye enormemente a la generación de puestos de trabajo. Luego le pregunté cuántos puestos de trabajo, de los 200,000 que mencionó, son formales, y me contestó: 10%. En cambio, los puestos de trabajo que genera la minería son 100% formales. Todos.

Si consideramos la enorme cantidad de proyectos mineros que tienen Estudios de Impacto Ambiental (EIA) aprobados, los cuales demandarán una inversión de US\$ 27,273 millones en los próximos cinco años, veremos que con su puesta en marcha se generará más de un millón de nuevos puestos de trabajo que, por supuesto, son formales.

3.2 SALUD Y EDUÇACIÓN

Para la minería, la salud y educación son rubros muy importantes. Es fundamental trabajar por los niños y jóvenes de las comunidades, y brindarles acceso a una mejor calidad de vida, pues ellos son el futuro del país. Sin duda, este esfuerzo debe ser un trabajo dirigido por los Gobiernos, apoyado por las empresas y respaldado por las mismas poblaciones. Este trabajo conjunto se traduce en infraestructura educativa adecuada y apoyo en los procesos de enseñanza, es decir, mediante la incorporación de tecnologías de la información y la capacitación de los docentes, entre otros aspectos.

En el campo de la salud ocurre lo mismo. Existen innumerables proyectos de apoyo a la salud que se desarrollan año a año en el interior del Perú, como las alianzas estratégicas entre

empresas mineras y asociaciones de médicos extranjeros, que llevan a cabo campañas médicas gratuitas en las zonas más recónditas del país. Estas iniciativas van acompañadas de donaciones importantes en equipos e infraestructura a los hospitales regionales, así como de entregas de medicinas y otros implementos médicos. Así, apoyamos puntualmente a la Peruvian American Medical Society (PAMS) para sus actividades en Huancavelica y otras zonas del Perú.

Todo ello puede sonar muy positivo y beneficioso para las comunidades más necesitadas; sin embargo, estas iniciativas deben realizarse en un ambiente propicio de coordinación entre la empresa y el Estado, que permita a los ciudadanos de las zonas de influencia de la minería ser partícipes de los beneficios que esta actividad genera, y no solo beneficiarios esporádicos de campañas eventuales. El aporte debe ser sostenido y coordinado. Más adelante hablaremos sobre la Responsabilidad Social Compartida (RSC).

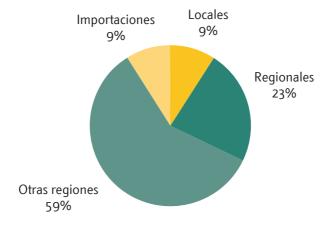
Ejemplo de la participación de Buenaventura en el mundo académico es el respaldo que damos a muchas universidades, que va desde convenios para prácticas preprofesionales hasta apoyo para la investigación y desarrollo.

3.3 COMPRAS LOCALES

Al igual que en el campo de la salud y educación, es necesario dar a conocer todos los ámbitos en los que la minería aporta al desarrollo del Perú. Para eso, debemos comprender que la minería es una actividad que beneficia a todos: trabajadores, comunidades del entorno, la región donde se ubica la operación minera y, por lo tanto, al país.

Durante el año 2009, las adquisiciones totales de bienes y servicios superaron los S/. 19,000 millones. Es así que las empresas mineras se esfuerzan constantemente por fomentar y dinamizar las economías locales. La clave está en generar riqueza mediante

la creación de cadenas productivas de bienes y servicios que permitan a los ciudadanos de las zonas de influencia de la minería ser partícipes de los beneficios que esta actividad genera.

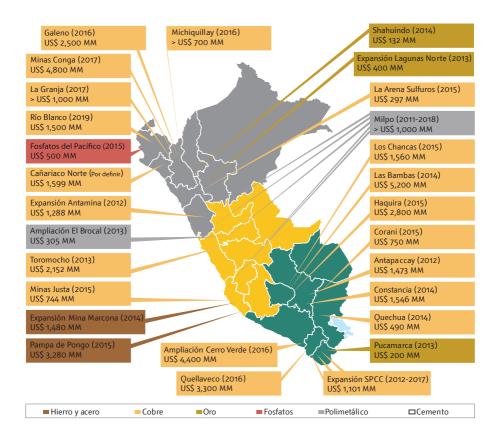


Fuente: MEM/BCRP, 2011.

3.4 INVERSIONES

Es alentador conocer que en los últimos 15 años las inversiones mineras en nuestro país han aumentado considerablemente. Como ya hemos mencionado, los proyectos de ampliación, los que cuentan con EIA aprobado y los que están en etapa de exploración suman alrededor de US\$ 53,000 millones. Esto demuestra que el Perú es un país atractivo para los inversionistas nacionales y extranjeros.

Solo en 2012, las inversiones mineras ascendieron a US\$ 8,549 millones. Esto, a nivel macroeconómico, representó el 21% de la inversión privada, porcentaje que convierte a la minería en uno de los sectores con más inversiones en el país.



Fuente: Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores del Perú (CONASEV) y MINEM, 2013.

De acuerdo a un estudio elaborado por Macroconsult, con información a febrero de 2012 las inversiones mineras en el periodo 2012-2020 sumarán alrededor de US\$ 42,000 millones. En la zona norte del Perú, la inversión minera proyectada en los próximos ocho años fluctúa entre los US\$ 12,000 y US\$ 13,000 millones para un mínimo de proyectos y ampliaciones identificadas. La mayoría de ellos (6 de los 12) se encuentran en Cajamarca.

En la zona centro del Perú, la inversión minera proyectada para los próximos ocho años es de US\$ 7,000 millones aproximadamente para 16 proyectos y ampliaciones (las más significativas por monto de inversión son la ampliación de Antamina, en Áncash, y la de Shougang, en Ica, la única mina de hierro del país). En el caso de Cerro de Pasco, en el distrito de Tinyahuarco, está la ampliación de la mina Colquijirca, de Sociedad Minera El Brocal, con una inversión de US\$ 330 millones.

La inversión minera proyectada en la zona sur del Perú para los próximos 10 años supera los US\$ 23,000 millones, según un informe de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). El emprendimiento más importante en términos de inversión es el proyecto Las Bambas, en Apurímac, con US\$ 4,230 millones.

Finalmente, hay que resaltar el esfuerzo de los funcionarios públicos que han tenido el valor y las agallas de aprobar proyectos en el pasado. Ojalá quienes estén más adelante en esos puestos las sigan teniendo.



Fuente: MEM, Boletín Estadístico de Minería, 2012.

3.5 IMPUESTOS

El pago de impuestos de la actividad minera también cumple un rol de suma importancia para el crecimiento y desarrollo del país, porque genera recursos fiscales que son aprovechados en el financiamiento de ciertos gastos, como amortizar la deuda pública o cubrir el presupuesto de inversión y gasto corriente del Estado.

La construcción de escuelas y carreteras, por ejemplo, es un caso palpable del aporte de la minería a través del pago de impuestos, el cual impulsa el desarrollo de las comunidades y

produce efectos en la dinamización de las economías locales.

Estructura tributaria peruana (2001-2010)				Impuesto a la Renta ((millones de nuevos s	vo peruanc	þ	
Total de ingresos tributarios	100%			Sector	2010	2001-2010	%
1. Impuesto a la Renta	40%	4		Total	17,507.4	101,235.6	100.0
1.1. Personas jurídicas	70%			Minería e hidrocarburos	6,674.2	39,888.8	39.4
2. Otros impuestos	60%	4	ľ	Otros servicios	5,376.7	30,392.4	30.0
				Manufactura	2,306.5	13,973.7	13.8
				Comercio	2,266.6	12,894.3	12.7
				Construcción	715.0	3,026.4	3.0
				Pesca	124.3	594.3	0.6
				Agricultura	44.1	465.7	0.5

Fuente: Buenaventura, 2012.

Actualmente, el Impuesto a la Renta Corporativo del Perú de los sectores minería e hidrocarburos genera el 40% de los ingresos, lo que equivale a una contribución en la última década de S/. 39,888.8 millones. En el año 2010, el Impuesto a la Renta pagado por la minería representó el 39% del total de esa recaudación, de modo que es el sector que mayores ingresos aportó al Estado. Asimismo, el sector minero aportó S/. 38,700 millones entre 2006 y 2010, y ha contribuido con el 81% de los impuestos recaudados en la última década.

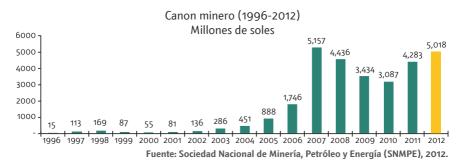
Uno de los principales problemas de la economía peruana es la informalidad, que se calcula entre el 50% y el 60% del PBI, lo cual redunda en la evasión tributaria. El sector minero peruano representa el 8% del PBI, aunque algunas fuentes sugieren que podría ser del orden del 15%.

En una economía totalmente formal, la contribución del Impuesto a la Renta debería estar en línea con la contribución al PBI. Es así que encontramos un desbalance entre el 8% de la contribución al PBI y el 40% del Impuesto a la Renta de la minería debido a la gran informalidad de la economía peruana. La política tributaria deberá estar orientada en el futuro a ampliar la base tributaria y no a penalizar a los que ya contribuyen.

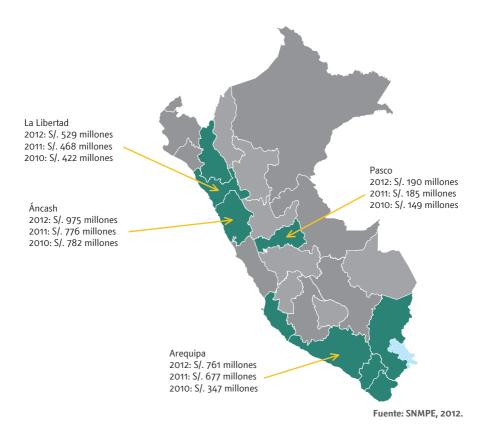
3.6 CANON MINERO

La minería, sin lugar a dudas, beneficia a los peruanos. Esto se refleja en más trabajo, nuevas carreteras, represamientos para almacenar agua en favor de la agricultura y la posibilidad de generar energía que permita llevar luz a los lugares más alejados del territorio nacional, entre otros beneficios. El efecto multiplicador de la minería es enorme, y eso también se refleja en los aportes a través del canon minero.

La evolución de los ingresos por canon minero en las regiones del Perú ha ido creciendo desde el año 1996. Desde ese entonces hasta el año 2012, las regiones recibieron más de S/. 29,000 millones por este aporte. Esto nos demuestra una vez más que la contribución de la minería es de gran importancia para los gobiernos distritales, regionales y nacionales, pues les permite mejorar su gestión y favorecer a la población en general.



La distribución del canon minero en las regiones del Perú muestra, casi en su totalidad, una evolución positiva año a año. Las regiones que lideran esta lista son Áncash, La Libertad y Arequipa. Es evidente que uno de los retos es que los recursos que reciben las regiones sean usados de manera más eficiente. Para resolverlo, debemos trabajar en el fortalecimiento de las capacidades de gestión.



3.7 INVERSIÓN PÚBLICA

Gran parte del porcentaje de inversión pública del país es financiado por el sector minero. Por ejemplo, en el periodo 2001-2005, de los S/. 27,396 millones asignados a la inversión pública, se ejecutó solo el 68%, del cual la minería representó el 6%. Asimismo, en el periodo 2006-2011, de los S/. 142,837 millones, el aporte minero representó el 18%, del 63% ejecutado.

CONTRIBUCIÓN DE LA MINERÍA

Solo en el 2012, la inversión pública asignada fue de S/. 36,892 millones. De este monto, se ejecutó el 71%, con un aporte minero que se mantuvo en el 18%.

El Perú necesita promover más inversión y especialmente en las regiones, porque la concentración y el centralismo también tienen que ver con la disminución de capacidades. Ante tal nivel de aporte económico de la minería, corresponde hacernos una pregunta. ¿Por qué las regiones no invierten adecuadamente con los aportes financieros de las empresas mineras? La respuesta es: por falta de capacidad de qestión.



Fuente: Diario El Comercio.

3.8 LA MINERÍA POTENCIA OPORTUNIDADES



Piscigranja de truchas de la comunidad campesina de Oyón, proyecto impulsado por Buenaventura.

¿Por qué decimos que la minería potencia las oportunidades? La clave de la respuesta está en comprender que, al dinamizar la economía local con contribuciones financieras e infraestructura, se facilita el desarrollo sostenible.

Primero, para dinamizar la economía local es necesario generar empleo, es decir, requerir más bienes y servicios locales. Adicionalmente, se debe impulsar el desarrollo de la infraes-

CONTRIBUCIÓN DE LA MINERÍA

tructura mediante la construcción de nuevas vías de comunicación, proyectos de electrificación, telecomunicaciones, recursos hídricos, salud y educación.

Solo de esta manera se facilita el desarrollo sostenible, que se traduce en una gestión ambiental responsable, mayor productividad, más proyectos de desarrollo y, por ende, mejores oportunidades para todos los peruanos.

Por ejemplo, de los US\$ 50,000 millones en inversión minera que el Ministerio de Energía y Minas proyecta para los próximos cinco años (de 2013 en adelante) por lo menos un 30% de lo que se va a invertir se destinará a obras de infraestructura.

Como sabemos, una empresa minera necesita contar con carreteras, energía, agua, comunicaciones, y todo eso es infraestructura. Estamos hablando de unos US\$ 15,000 millones que se destinarán a este tipo de obras, que beneficiarán a las empresas mineras y a las poblaciones de las áreas de influencia donde se asienta esta actividad.

El que cree que la minería solo hace su proyecto y no impacta positivamente al resto de la población, está muy equivocado.





La capacidad de gestión que tiene una empresa, como en el caso de Compañía de Minas Buenaventura, es muy importante para contribuir con la sociedad. Esto, sin duda, es más relevante que difundir el dato acerca de cuánto dinero invertirá la empresa en tal o cual proyecto.

Al destacar el monto o cantidad invertida, se emite un mensaje inexacto, porque al final se ve al ejecutivo de una empresa privada como a un contador de billetes. Y contar billetes no es la actividad esencial de una empresa. Lo que hacemos es preocuparnos porque las cosas funcionen, porque la gente tenga un buen ambiente de trabajo, porque haya capacidad para gestionar. Y eso se aplica tanto para la actividad económica que una empresa realiza como para las acciones de responsabilidad social.

No importa a cuánto asciende una inversión en responsabilidad social. Lo que realmente importa es que las empresas la practiquen, que sus ejecutivos le dediquen su tiempo, y que haya capacidad de gestión. El dinero por sí solo no genera satisfacción alguna. Se trata de un compromiso con la comunidad y la sociedad.

4.1 NUESTROS INICIOS

Hace seis décadas, don Alberto Benavides de la Quintana fundó Compañía de Minas Buenaventura junto a un grupo de entusiastas peruanos y las empresas mineras Cerro de Pasco Corporation y Sociedad Minera Suizo Peruana Julcani. Todos ellos hicieron posible la formación de la compañía.

En las siguientes líneas haremos un breve resumen de cómo fueron nuestros inicios. En el año 1944, tras obtener su maestría en Geología, Alberto Benavides regresó al Perú y fue contratado por la Cerro de Pasco Corporation como geólogo asistente y, posteriormente, estuvo a cargo del Departamento de Exploraciones para todo el Perú.

Mientras llevaba a cabo sus actividades exploratorias, don Alberto se enteró que la mina Julcani, en Huancavelica, estaba en venta. Al no contar con el dinero suficiente para adquirirla propuso que se la arrendaran durante un año, con opción de compra.

Para obtener el dinero necesario que le permitiera realizar la adquisición e iniciar las operaciones, extendió una invitación a un grupo de inversionistas y empresarios peruanos. Ellos fueron Daniel Olaechea, Gonzalo Otero Lora, Mario Samamé Boggio, Manuel Ulloa, así como sus hermanos Ismael, Jorqe, Rosario y Angelita.



Vista de la Unidad Julcani, Buenaventura, Huancavelica.

La nueva empresa se formó con un capital de US\$ 200,000. La Cerro de Pasco Corporation suscribió acciones por un 20% (US\$ 40,000); Bruno Tschudi, en representación de la Sociedad Minera Suizo Peruana Julcani S. A., compró otro 20% (US\$ 40,000); y los accionistas reunidos por Alberto Benavides aportaron los US\$ 120,000 restantes. También se llegó a un acuerdo con la Cerro de Pasco, que estipulaba la venta del mineral obtenido por Buenaventura durante dos años a cambio de un adelanto de US\$ 200,000. En total, logró recaudar US\$ 400,000, monto que cubría el precio de venta (US\$ 300,000) y dejaba un saldo de US\$ 100,000 que serviría como capital de trabajo para que la empresa pudiera reiniciar la extracción y tratamiento del mineral.

Fue así, con la carta de la Sociedad Minera Suizo Peruana Julcani remitida a don Alberto Benavides, fechada el 27 de abril de 1953, con efecto retroactivo al 1º de enero de ese año, que se constituyó Compañía de Minas Buenaventura, dando paso al inicio de nuestras operaciones en la mina Julcani, Huancavelica, alma máter de la compañía.



Don Alberto Benavides de la Quintana en Atunsulla, Ayacucho.

¿Por qué Buenaventura?

Muchos se preguntan cómo surgió el nombre "Buenaventura". La historia es la siguiente: Al adquirir la mina Julcani, don Alberto Benavides tuvo que elegir un nombre para la naciente empresa. En principio, se tuvieron en cuenta algunos como "La Suerte" o "La Esperanza", pero ninguno de ellos le convencía.

Fue entonces que Ángela de Koenig, esposa de Robert P. Koenig, presidente de la Cerro de Pasco Corporation, le sugirió el nombre "Buenaventura". A don Alberto le pareció adecuado, pues según la Real Academia Española, "buenaventura" tiene dos acepciones que se complementan. La primera significa "buena suerte", que ciertamente necesita el minero. La segunda, "adivinación supersticiosa que hacen las gitanas de la suerte de las personas", pues el destino y la incertidumbre son variables que también tienen relación con la actividad minera.

Con el tiempo llegaron nuevas minas. En 1956, Buenaventura comenzó a explorar Huachocolpa, también situada en Huancavelica, y encontró la mina Recuperada, la cual mostraba vetas de alta ley. Luego surgieron más operaciones: Orcopampa, ubicada en Arequipa; Uchucchacua, Oyón, en la sierra de Lima; Caravelí, en Arequipa, que fue la primera mina de oro de Buenaventura, y Antapite, en Huancavelica.



Daniel Olaechea, Presidente del primer Directorio de Buenaventura (1953-1956).



Bruno Tschudi, miembro del primer Directorio de Buenaventura (1953) y Presidente del Directorio (1956-1979).



Alberto Benavides de la Quintana, Presidente del Directorio (1979-2011) y Presidente Fundador (2011 en adelante).



Roque Benavides Ganoza, Presidente del Directorio (2011 en adelante).

Entre 2010 y 2012, Buenaventura ha puesto en producción las unidades La Zanja y Tantahuatay en Cajamarca, Mallay en Oyón y Breapampa en Ayacucho. Asimismo, en abril de 2013 Cedimin se fusionó a Buenaventura, con lo cual la Unidad Shila - Paula y todos sus activos pasaron a ser parte de Buenaventura.

La compañía cuenta también con empresas subsidiarias. Estas son Minera La Zanja (Unidad La Zanja), Sociedad Minera El Brocal (Colquijirca), Buenaventura Ingenieros

S.A. (BISA) y Consorcio Energético Huancavelica (Conenhua). Es importante mencionar también a las empresas afiliadas, tales como Yanacocha, en Cajamarca; Cerro Verde, en Arequipa; Canteras del Hallazgo (proyecto Chucapaca), en Moquegua, y Coimolache (Unidad Tantahuatay), en Cajamarca.

También están en pleno desarrollo la Central Hidroeléctrica Huanza, que se construye en Huarochirí, provincia de Lima; Procesadora Industrial Río Seco, en Huaral, así como el proyecto Tambomayo, en Arequipa, y Trapiche, en Apurímac.

4.2 NUEVOS HORIZONTES

Con el pasar de los años, Buenaventura se ha convertido en una de las empresas mineras más importantes del Perú. En este proceso de crecimiento seguimos ampliando nuestros horizontes.

Actualmente, estamos buscando nuevas oportunidades en países como Colombia, Ecuador y México. En este último hemos firmado un acuerdo con la empresa minera First Mexican Gold para adquirir el 70% del proyecto de oro y plata denominado Guadalupe, al norte de México. De esta manera, aportaremos US\$ 5 millones para los trabajos de exploración en un período de cuatro años en el que haremos perforaciones de 11 mil metros. Además, estamos evaluando otras opciones en Colombia, Chile y Brasil.

Esta búsqueda de oportunidades en el extranjero no significa que descuidaremos la puesta en valor de los grandes recursos mineros ocultos en los andes de nuestro país, pues el 99.9% de nuestros activos están en el Perú.

Desde hace 60 años, venimos escribiendo las páginas de nuestra historia, y lo seguiremos haciendo con el aporte de todos los que conformamos esta gran familia Buenaventura.

4.3

INFRAESTRUCTURA VIAL

Buenaventura considera que la interconectividad es fundamental para el comercio y el desarrollo económico de las comunidades aledañas a sus operaciones. Por eso, realiza obras de infraestructura vial, tales como mantenimiento de carreteras, construcción de nuevas vías y caminos, entre otras iniciativas.



Asfaltado del segundo tramo de la carretera Churín-Oyón con el aporte de la minería.

En el año 2011, reparamos y dimos mantenimiento a las carreteras Empalme-La Zanja y Pisit-San Lorenzo, ubicadas en Cajamarca. Lo mismo hicimos en la vía Orcopampa-Jalhua-Viraco, en Areguipa, y Ayamarca-Ocoyo, en Huancavelica.

También mejoramos las vías y calles del distrito de Chumpi, en Ayacucho, y entregamos el asfaltado del segundo tramo de la carretera Churín-Oyón. Este último emprendimiento nos enorgullece de manera especial, pues es una de las obras viales más importantes de Buenaventura, realizada a través de una Asociación Público-Privada con las empresas mi-

neras Raura y Los Quenuales, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Gobierno Regional de Lima, los gobiernos locales y las comunidades campesinas.

Este proyecto significó una inversión que superó los S/. 100 millones, y no sólo permite interconectar las localidades de Huaura, Sayán, Churín y Oyón, sino que, además, se espera que en el futuro integre la costa peruana con Cruzeiro do Sul, en Brasil. De esta manera, se consolidará un corredor económico sumamente importante para todas las zonas de Lima provincias y el Perú en general.

Por otro lado, durante el año 2012 también desarrollamos importantes proyectos viales. Tal es el caso de las carreteras Yauca-Coracora (Ayacucho) y Rumichaca-Huancavelica (Huancavelica). Además, iniciamos el asfaltado del centro urbano de Orcopampa (Arequipa) y entregamos los expedientes técnicos para las carreteras Caylloma-Orcopampa y Huancavelica Lircay, así como la construcción de las carreteras Huaura-Sayán-Churín y Río Seco-El Ahorcado-Sayán, en la sierra de Lima. Estas obras no serían posibles sin el liderazgo, la convicción y el compromiso de nuestros colaboradores.

4.4 INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

La minería demanda gran cantidad de energía. Es positivo que la minería haya contribuido, contribuya y siga contribuyendo a generar más demanda de energía. Y en el caso de Buenaventura, también contribuimos en la generación de energía eléctrica.

Buenaventura ha invertido US\$ 1.5 millones para electrificar la zona de San Miguel de Pallaques-Saucepampa, en beneficio de 20 localidades cajamarquinas. Además, con una inversión de US\$ 300,000, actualmente estamos realizando el estudio de electrificación rural Santa Cruz-Chota-Bambamarca, también en Cajamarca, que beneficiará a más de 240 localidades de la zona.

Nuestro proyecto más importante es la construcción de la Central Hidroeléctrica de Huanza, de 90 MW, que estará en operaciones durante el año 2013, en la provincia de Huarochirí, Lima.

No obstante este esfuerzo, nos interesa también aportar con el ejemplo en algo que consideramos fundamental para nuestro desarrollo: a largo plazo debemos invertir en hidroeléctricas, y así aprovechar la inmensa cantidad de agua que hay en la vertiente oriental del país. Se trata de una inversión en una alternativa limpia y renovable en términos ambientales.

De esta forma, se constituye un incremento de la oferta energética, que tiene como consecuencia beneficiosa para otros sectores que el costo de este recurso sea menor. Así, cientos de miles de pobladores de las zonas más recónditas podrán beneficiarse de más energía a menor precio. En este caso, nuestras operaciones utilizarán 70 MW, y tendremos un excedente de 20 MW que ingresarán a la red nacional.

4.5 DESARROLLO PRODUCTIVO



Formación de emprendedores en las zonas más alejadas. Huancarama, Orcopampa.

Al hablar de desarrollo sostenido nos referimos a una continua búsqueda de asociaciones público-privadas para emprender proyectos de interés mutuo con beneficiarios concretos. Es vital trabajar en conjunto con el Estado y la sociedad para alcanzar el bien común.

Por ejemplo, en el 2012, Buenaventura firmó un convenio con la municipalidad de Tapay (Arequipa) para fortalecer la agricultura en el distrito, mediante la ampliación de las áreas de cultivo y el mejoramiento de los sistemas de riego. Esta iniciativa permite mejorar la calidad de vida de los agricultores y pobladores de esta parte del país.



Gestión ecológicamente responsable en Hidroeléctrica de Patón, Buenaventura, Oyón.

Merece especial mención la ampliación del Programa de Reducción y Alivio a la Pobreza (PRA). Este programa, que se inició en el año 2002 con una alianza entre Buenaventura y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en Huancavelica, fue implementado en las provincias de Castilla, en Arequipa, y Oyón, en la sierra de Lima, durante el año 2011. Los beneficiarios son principalmente agricultores y productores de fibra de alpaca y vicuña.

El objetivo de esta alianza es ayudar a las comunidades ofreciéndoles las herramientas necesarias para introducirse sin intermediarios al mercado y con productos de mayor

demanda. Este programa identifica a los compradores y los bienes comercializados, para luego desarrollar esa oferta en el interior del país, mediante asistencia técnica, convenios institucionales, implementación de paquetes tecnológicos y asesoría.

Gracias a un acuerdo entre Buenaventura, el Instituto Peruano de Tecnología, Innovación y Gestión (IPTIG), el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL) y la comunidad campesina de Oyón, hemos logrado mejorar el nivel productivo de la actividad ganadera en la zona, así como la ampliación del Plan de Buenas Prácticas Ganaderas y la adquisición de un nuevo plantel genético.

Durante el periodo 2011-2012, también realizamos varias actividades para lograr el mejoramiento genético del ganado, capacitar en técnicas agropecuarias y ganaderas, y forestar diversas áreas. El objetivo fue mejorar la productividad de la agricultura y ganadería en las comunidades aledañas a Buenaventura. Asimismo, se llevaron a cabo talleres sobre artesanía, para que las comunidades puedan enriquecer sus habilidades en otros rubros económicos.



Fortalecimiento de capacidades en Pampacocha, Oyón, área de influencia de Uchucchacua, Buenaventura.

Buenaventura también considera que el sector turístico debe ser repotenciado. Es así que hemos realizado aportes que contribuyen a integrar el Valle de los Volcanes, destino

de talla mundial ubicado en la región Arequipa, al corredor turístico del sur peruano, tradicionalmente compuesto por Machu Picchu, el Lago Titicaca, el Cañón del Colca y las Líneas de Nasca.

4.6

EMPLEO, SALUD Y EDUCACIÓN

Buenaventura genera, con sus operaciones directas, con sus exploraciones y con sus participaciones en Cerro Verde y Yanacocha más de 14 mil puestos de trabajo. Somos un gran equipo humano. Además, priorizamos la contratación de personal local. En la última década, hemos realizado importantes esfuerzos para ampliar las oportunidades laborales de las poblaciones de nuestro ámbito de influencia, con la implementación de programas de capacitación en carreras afines a la actividad minera.

Unidad Minera	Salones	Alumnos
Julcani	24	878
Recuperada	38	1,190
Orcopampa	65	1,538
Uchucchacua	106	2,237
Antapite	24	489
Total	257	6,332

Fuente: Buenaventura, 2012.

Entre 2011 y 2012, por ejemplo, capacitamos a cientos de jóvenes de Ayacucho, Oyón y Huancavelica gracias a un convenio con el Centro Tecnológico Minero (Cetemin). Los estudiantes se graduaron en las especialidades de construcción civil, montaje y electricidad industrial. Por lo demás, en el pasado lo hemos hecho con jóvenes cajamarquinos, muchos de los cuales han ingresado a trabajar con nosotros.



Campaña de salud en Huancavelica, zona de influencia de Buenaventura.

Uno de nuestros proyectos centrales en el campo de la educación es desarrollado en alianza con el Instituto Peruano de Acción Empresarial (IPAE). Se trata del proyecto Escuelas Exitosas, que busca elevar la calidad educativa en las zonas rurales. Los beneficiarios son más de 6,300 estudiantes de 75 escuelas de Huancavelica, Arequipa y Oyón.

Otro ejemplo es el apoyo que brindamos a la Universidad para el Desarrollo Andino (UDEA), la primera universidad que imparte enseñanza bilingüe (quechua-castellano) del Perú, ubicada en la provincia de Angaraes, Huancavelica. Entre los objetivos para el 2013 está la implementación de nuevas carreras, tales como Ingeniería Ambiental, Administración y Contabilidad.

También contribuimos a preservar la salud de los pobladores de nuestras comunidades. Tenemos una alianza con la Sociedad Médica Peruano-Norteamericana (PAMS) desde el 2007, con la que realizamos campañas gratuitas de salud en las provincias de Huancavelica. Esto permite que los pobladores de bajos recursos puedan recibir atenciones médicas en distintas especialidades, como ginecología, odontología, cirugía torácica y cardiovascular, neurología y pediatría, entre otras. Asimismo, realizamos campañas médicas para nuestros propios colaboradores y sus familias.

4.7PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO



Fuente: Buenaventura, 2012.

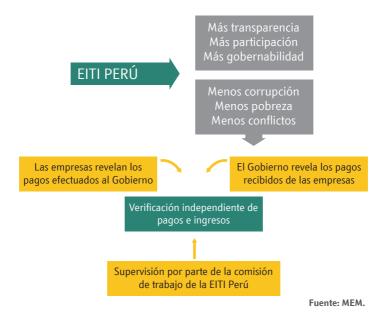
Las prácticas de Buen Gobierno Corporativo de Buenaventura constituyen nuestro mayor compromiso y responsabilidad con la transparencia en nuestra gestión empresarial. Para ello tenemos comités de gestión altamente capacitados y directores con funciones clave que se involucran en las estrategias y en la determinación de los objetivos corporativos.

Desde hace 60 años, en Buenaventura respetamos a nuestros accionistas, las políticas del Directorio, la buena relación con nuestros grupos de interés y, sobre todo, promovemos el valor de la transparencia. Esto nos ha permitido, a lo largo de nuestra historia, atraer capital financiero y humano, así como funcionar en forma eficiente y generar valor.

Recuerden que somos una empresa de accionariado difundido, por lo que todas nuestras acciones están alineadas y reguladas por las exigencias del mercado. El Directorio de Buenaventura tiene siete miembros, de los cuales cinco son independientes. Además, más del 50% de las acciones de Buenaventura le pertenece a fondos de inversión internacionales, mientras que las AFP tienen cerca del 15%. Asimismo, el 65% le corresponde a inversionistas institucionales y el 28% a la familia Benavides.

Por ejemplo, cumplir con las prácticas de Buen Gobierno Corporativo es un importante requisito que nos ha permitido ser la primera empresa peruana en adherirse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, iniciativa internacional que busca promover la creación de una ciudadanía corporativa global para la conciliación de los intereses y procesos de la actividad empresarial con los valores y demandas de la sociedad.

Como empresa asumimos el compromiso de cumplir con los 10 principios sobre derechos humanos, estándares laborales, medioambientales y lucha contra la corrupción. Nos enorgullece resaltar que en el año 2008 recibimos el reconocimiento del Pacto Mundial en el Perú por nuestros avances con respecto al cumplimiento y divulgación de sus principios.



También promovemos la implementación en el Perú de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés). Se trata de una organización

internacional que reúne a gobiernos, empresas extractivas, grupos de la sociedad civil y organismos multilaterales que voluntariamente mejoran los niveles de transparencia en los aportes tributarios que hacen las empresas a los Gobiernos a nivel nacional, regional y local, y adicionalmente un control de cualquier posible elemento de corrupción gracias a una rigurosa auditoría externa e independiente.

El Perú se convirtió en 2011 en el primer país de América en formar parte de la EITI gracias a la iniciativa de Buenaventura, que introdujo el concepto y promovió su implementación.

4.8 CERTIFICACIONES INTERNACIONALES (ISO Y OHSAS)



En Buenaventura tenemos un plan completo de seguridad para todos nuestros colaboradores.

LOS APORTES DE BUENAVENTURA

Desde el año 2001, Buenaventura inició en las unidades Orcopampa, Uchucchacua, Antapite y Julcani el proceso de certificación de sus sistemas de gestión. La primera norma que certificamos fue la ISO 14001 (Gestión Ambiental), que revalidamos anualmente. En el año 2008 incorporamos a este proceso de certificación a Shila-Paula. En esa ocasión, el reto fue certificar a cada una de las cinco unidades no solo en la norma ISO 14001, sino en la ISO 9001 (Gestión de Calidad) y OHSAS 18001 (Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional). Gracias al nivel de preparación y coordinación de nuestros equipos y colaboradores, logramos la certificación.

De manera complementaria, en el 2010 recibimos las certificaciones ISO 14001, OHSAS 18001 e ISO 9001 en nuestras minas Julcani, Orcopampa, Uchucchacua, Antapite y Shila-Paula, otorgadas por la empresa certificadora Bureau Veritas. Igualmente las obtuvimos en Recuperada, Mallay y La Zanja, debido a nuestro plan de manejo ambiental y seguridad y salud laboral. Durante el 2011, se realizó la Auditoría de Certificación Corporativa con la participación de las Gerencias de Seguridad, Medio Ambiente, Recursos Humanos, Logística y Operaciones. Posteriormente, las unidades Uchucchacua, Antapite y La Zanja fueron auditadas. Como resultado, obtuvimos las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, las cuales se revalidaron en el año 2012.





5.1 COSTO DEL LIMITADO ACCESO AL AGUA



El limitado acceso al agua agudiza la pobreza.

Es lamentable que el acceso limitado a los servicios de agua traiga como consecuencia problemas de salud, como cólera, infecciones oculares y de piel, entre otros. Además, agudiza la pobreza y, algo que no es muy evidente, pone obstáculos a la educación. ¿Por qué? Muchos niños de bajos recursos dedican tiempo y esfuerzo a abastecer de agua sus viviendas y dejan de asistir a las escuelas. Eso no puede continuar.

Como sociedad, debemos preocuparnos por el abastecimiento de agua para todos nuestros compatriotas y actividades productivas, como la agricultura y la minería. Creemos en la <u>hermandad del agua</u> entre minería y agricultura, donde la minería puede contribuir con reservorios que provean de agua a la agricultura en época de sequía.

5.2GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



Reservorio San José, Minera Yanacocha, Cajamarca.

Por lo expuesto en líneas anteriores, en la gestión del agua no se puede improvisar. Se requiere una visión de cuenca, ya que en torno a los recursos hídricos existe una constante preocupación por la posible variación en su cantidad, lo que podría afectar otras actividades económicas, como la agricultura y la ganadería. Por esta razón, como parte de la política de

responsabilidad ambiental y social de Buenaventura, hemos implementado acciones para el uso adecuado y responsable del agua.

Como ejemplos concretos tenemos el reservorio San José, en Cajamarca, construido por Minera Yanacocha S. R. L., cuyo tamaño equivale a seis veces el Estadio Nacional y almacena más de seis millones de metros cúbicos de agua tratada. Es así como durante la época seca se puede abastecer más agua para la agricultura y ganadería. Asimismo, podemos mencionar los embalses Río Rejo y Río Grande, realizados por Minera Yanacocha, cada uno de los cuales almacena cerca de medio millón de metros cúbicos de agua tratada, que cumple el mismo fin: aportar al desarrollo de la localidad.

También realizamos importantes esfuerzos para reducir el consumo industrial de agua en nuestras operaciones, mediante la ejecución de proyectos de recirculación y aumento del volumen de agua. En nuestras minas embalsamos cerca de 110 millones de metros cúbicos de agua al año. Estos embalses son destinados íntegramente al uso energético, agrícola, ganadero, y de la población.

En el Perú no falta agua, simplemente está mal distribuida durante el año. Por eso, es tan importante mantenerla en las alturas mediante la construcción de reservorios que acumulen agua durante las épocas de lluvias, de tal manera que se puedan usar durante la sequía.

5.3

INFRAESTRUCTURA HÍDRICA

El acceso al agua es un derecho fundamental del ser humano, y en Buenaventura estamos convencidos que para desarrollar todo proyecto —y no solo minero sino de cualquier otro sector productivo o de servicios— es imprescindible incorporar el agua como un factor fundamental. Por ello, cuando construimos represas o reservorios lo hacemos para contar con más agua de la que pudiera disponer el proyecto minero, y de esta forma contribuimos a que las poblaciones de nuestro entorno puedan acceder a este recurso.



Presa Bramadero, Minera La Zanja, Cajamarca.

Por ejemplo, en el caso de Cajamarca, el 85% del agua se va al mar, es decir, se desperdicia. La agricultura usa el 10%, la ciudad el 5% y la minería el 2%. Esto demuestra que la minería puede contribuir enormemente a hacer reservorios para que la lluvia no se vaya al mar.

Para demostrar que la minería no utiliza el agua de los agricultores tenemos más ejemplos. Minera La Zanja, en Cajamarca, construyó la presa Bramadero, en las alturas del valle de Chancay. Esta infraestructura almacena el recurso hídrico en época de lluvia para tenerlo disponible durante todo el año. Aparte del agua utilizada para la operación minera, una gran cantidad de agua debidamente saneada es vertida a la cuenca y aprovechada por los agricultores.

Asimismo, podemos ver otro ejemplo en la Unidad Orcopampa, en Arequipa, donde desarrollamos el proyecto Wetland Pucará, con el cual se conduce el afluente de la mina Chipmo

a través de un canal de 2,160 metros lineales para su tratamiento final mediante métodos pasivos. Cabe mencionar que actualmente estamos reforestando la zona mediante la plantación de pinos.

Además, en la parte alta del valle de Huaura existe una laguna llamada Patón, cuyo nivel del volumen de agua se ha incrementado gracias a que realizamos una ampliación en la presa que alimenta la Central Hidroeléctrica Otuto. No utilizamos el agua de esa laguna para la mina, sino para una pequeña hidroeléctrica que produce energía para nuestras operaciones, además de beneficiar a la población de Oyón. A su vez, Compañía Minera Raura tiene otra hidroeléctrica en la misma cuenca, y también provee de energía eléctrica a la comunidad.

Otro ejemplo es el de Sociedad Minera Cerro Verde, en Arequipa, que en su primera ampliación extendió el dique Pillones, y lo puso a mayor altura, para acumular más agua, cuyo excedente es utilizado por la mina. A eso se añade la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas que será utilizada en la segunda ampliación de la mina.

En suma, nuestra propuesta es invertir para garantizar la disponibilidad de agua para las poblaciones en las próximas décadas, especialmente para los agricultores. Por eso, almacenamos el agua de las cuencas en épocas de lluvia y la reutilizamos durante todo el año. Esto, evidentemente, es fundamental en la relación armoniosa entre los sectores minero y agropecuario.

5.4

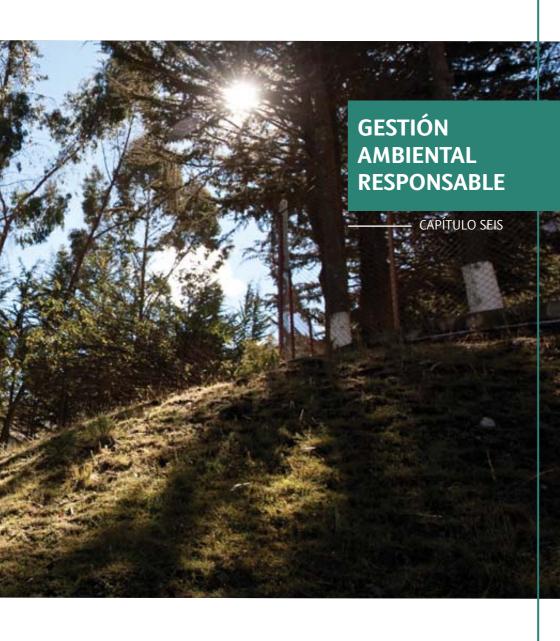
ESPACIOS PARA SEGUIR MEJORANDO

Es importante conocer que para lograr que el recurso hídrico llegue a las poblaciones más alejadas y necesitadas del país, se necesita eliminar la brecha del acceso al agua. Esto se logra con la adecuada ocupación del territorio nacional y, sobre todo, con obras de infraestructura de gran envergadura que aseguren el abastecimiento de agua de calidad para las próximas décadas. Este es el compromiso de Buenaventura.



Presa Río Rejo, Minera Yanacocha, Cajamarca, almacena 400 mil m3 de agua.





6.1 ESTUDIOS AMBIENTALES



Labores de monitoreo de agua en Uchucchacua, Buenaventura, Oyón.

Los estudios ambientales tienen como propósito asegurar un adecuado desempeño ambiental, mediante el control de los impactos en el medio ambiente y en las comunidades del entorno. Por eso, todas nuestras operaciones y proyectos cuentan con mecanismos de control y cuidado ambiental que cumplen con la legislación vigente y los estándares internacionales.

Durante el año 2012, 20 estudios ambientales fueron aprobados. Estos incluyeron Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), Estudios de Impacto Ambiental Semidetallados (EIAsD) y Planes de Cierre. En el mismo periodo, presentamos seis DIA, seis EIAsD y una modificatoria de EIAsD.

6.2

MONITOREOS PARTICIPATIVOS

Nos esforzamos por generar confianza en las comunidades aledañas. Para ello, implementamos el Programa de Monitoreo Ambiental Participativo, que tiene como objetivo mantener el impacto ambiental de las actividades dentro de los márgenes establecidos, así como permitir que las comunidades se involucren en estos controles. Como hemos dicho tantas veces, tenemos que trabajar de la mano con los pobladores.

La participación de la población en dichos programas no solo implica su presencia. Es de suma importancia que reciban capacitación en temas ambientales, ya que creemos que mientras más conocimiento tengan, más involucrados estarán con el control de la calidad de agua y en el cuidado y preservación del medio ambiente.

Los monitoreos participativos impulsados por Buenaventura no son exigidos por la legislación vigente. Esto no es algo que se ajuste a ninguna ley, sino que se trata de una iniciativa que responde a una genuina preocupación de la compañía por reflejar su desempeño responsable, tanto en el cuidado del medio ambiente como en la relación de transparencia que mantiene con las comunidades aledañas a sus operaciones.



Monitoreo de calidad de agua en Uchucchacua.

6.3

PROYECTOS DE REVEGETACIÓN Y FORESTACIÓN

No obstante lo detallado, nuestro compromiso con el cuidado ambiental va más allá, pues también nos preocupamos por el restablecimiento del terreno utilizado durante la actividad minera. Así, defendemos la idea de rehabilitar de manera adecuada los pasivos ambientales y contar con planes de cierre que garanticen un adecuado reacondicionamiento del área de trabajo.



Programa de forestación en Santa Cruz, Minera La Zanja, Cajamarca.

En Buenaventura, también nos esmeramos por generar el menor impacto posible sobre el paisaje y contribuir a frenar los procesos de deforestación y cambio climático. En ese sentido, contribuimos con acciones de revegetación y forestación, ya sea a través de los planes de cierre o en alianza con la población local. Durante el año 2012, reforestamos un total de 103.5 hectáreas y sembramos alrededor de 83,654 plantones.





7.1 ¿QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL?



Proyecto Orkokraft, Unidad Orcopampa, Buenaventura, Arequipa.

La Responsabilidad Social implica la inclusión de las expectativas de todos los grupos de interés de una organización, es decir, accionistas, inversionistas, colaboradores, comunidad, clientes, proveedores y Gobierno, con el objetivo de lograr el desarrollo sostenible.

En tal sentido, la Responsabilidad Social es el compromiso que tiene la empresa con la sociedad donde se desarrolla. Sus gestiones comprenden el respeto por la conservación del medio ambiente y el cuidado de la salud y seguridad de los trabajadores, así como el apoyo al desarrollo sostenible de las comunidades aledañas. Estas acciones están alineadas a la aplicación de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Sin embargo, esta forma de ver y entender el aporte de una empresa a la sociedad tiene un carácter asistencialista. En Buenaventura tenemos un enfoque diferente, y proponemos el modelo de gestión al que denominamos Responsabilidad Social Compartida.

7.2DE RELACIONES TÍPICAS A RESPONSABILIDAD SOCIAL COMPARTIDA

Al referirnos al concepto de responsabilidad social, es necesario abordarlo desde un nuevo punto de vista: la Responsabilidad Social Compartida, actividad en la que la empresa, el Gobierno central, los gobiernos locales y regionales, las universidades, ONG, comunidades y sociedad civil buscan un objetivo común de desarrollo sostenible e inclusivo. Este nuevo enfoque deja atrás el modelo en el que todos dependen de la empresa para el desarrollo y bienestar de la sociedad.



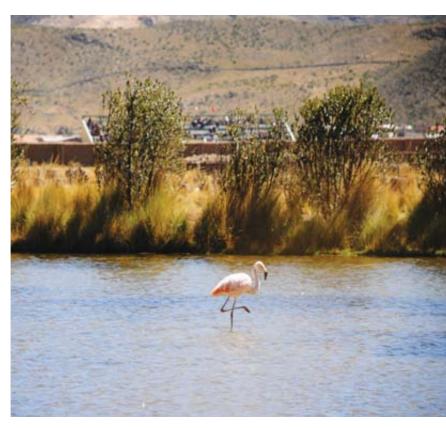
Responsabilidad Social Compartida



Fuente: Buenaventura, 2012.

HACIA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COMPARTIDA

Debemos comprender que el aporte del sector minero al desarrollo del país es fundamental, por lo que tenemos que buscar y encaminar su crecimiento. Los gobiernos, empresas y comunidades deben cumplir su rol y mantener un diálogo constructivo. Todos debemos ser socialmente responsables. El crecimiento y desarrollo sostenido e inclusivo del Perú nos beneficia a todos, pero sobre todo a las poblaciones más pobres del país.



Antigua relavera de la Unidad Orcopampa, en Arequipa, convertida hoy en parque ecológico.

7.3EI COMPROMISO DE LOS EMPRESARIOS MINEROS

Las empresas mineras en el Perú no pueden trabajar de un modo distinto a como lo hacen las empresas de los países desarrollados. Estamos comprometidos con las comunidades, con nuestros colaboradores y con el medio ambiente, así como con nuestros accionistas, es decir, tal como lo mencionamos en páginas anteriores, con las prácticas de Buen Gobierno Corporativo que comprenden nuestro mayor compromiso y responsabilidad con la transparencia en nuestra gestión empresarial.

De esta manera, las empresas mineras reconocemos la importancia de integrar los aspectos económicos, laborales, sociales y ambientales en la toma de decisiones. Ya lo dice la frase: "No hay posibilidad de competir si no se adoptan antes las buenas prácticas empresariales".

7.4 ¿QUÉ ESPERAR DE LOS GOBIERNOS?

El papel de los Gobiernos radica en asegurar un clima de inversiones competitivo, definir reglas y procedimientos administrativos para los procesos de participación ciudadana y tener la capacidad de sumar esfuerzos y establecer alianzas constructivas con las empresas mineras y organizaciones civiles.

Además, deben requerir buenas prácticas ambientales y sociales, asegurar información adecuada para las comunidades y exigir el cumplimiento de las normas, así como hacer un eficaz monitoreo e informar adecuadamente a la población.

Finalmente, los Gobiernos deben proveer a la comunidad de servicios básicos y asegurar la distribución equitativa de los beneficios, a fin de que los gobiernos regionales y locales hagan uso de sus recursos.

7.5¿QUÉ ESPERAR DE LAS COMUNIDADES?

El rol de las comunidades es trascendental, pues son quienes deben contribuir con la competitividad de las empresas. Las poblaciones que se ubican en el área de influencia de algún proyecto minero tienen que estar informadas sobre los avances y resultados de la empresa.



El bienestar para el colaborador y su familia es primordial para Buenaventura.

Un tema importante es que las comunidades traten de integrar los objetivos de la empresa con sus propios intereses, para así construir relaciones de confianza y respeto a través del diálogo participativo, y no solo con los dirigentes. También deben desarrollar capacidades que faciliten el trabajo conjunto para aprovechar las oportunidades de negocio que puedan generar indirectamente las empresas. Asimismo, las comunidades deben instar a los Gobiernos a cumplir con sus funciones respectivas.

7.6ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Como mencionamos al inicio de este capítulo, la Responsabilidad Social Compartida (RSC) tiene tres actores clave: el Estado (gobierno nacional, regional y local), la Comunidad y la Empresa Privada. Todos ellos deben coordinar acciones, programas, proyectos y otras iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible e inclusivo de las poblaciones.

La mejor forma de entender y poner en práctica la RSC es mediante las Asociaciones Público-Privadas (APP), ejemplos de trabajo conjunto que tienen por objetivo brindar o mejorar el acceso a servicios básicos como educación, salud, infraestructura u otro proyecto que beneficie a las comunidades.

En el caso de Buenaventura, permiten la orientación del uso del canon minero hacia diversas obras y proyectos, principalmente en el rubro de carreteras.

Una muestra de ello es la construcción de la carretera Churín-Oyón, que significó una inversión de US\$ 38 millones. Esta vía, que tiene más de 29 kilómetros de longitud, beneficia a un total de 20 mil pobladores. Esto fue posible gracias a una APP entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Gobierno Regional de Lima, la Municipalidad Provincial de Oyón, las empresas mineras Raura, Los Quenuales y Buenaventura, así como las comunidades campesinas de la zona.

Otros ejemplos de trabajo articulado entre empresa privada, Estado y comunidad hacia un objetivo común, son las carreteras Ayo-Huambo (U\$\$ 18 millones), Huaura-Sayán-Churín (U\$\$ 193 millones) y Huancavelica-Lircay (U\$\$ 97 millones). Todas ellas, impulsadas bajo la misma modalidad, permiten incrementar el flujo turístico en dichas zonas del país, además de fomentar el intercambio comercial y el desarrollo socioeconómico de sus poblaciones.

Proyecto	Inversión total en US\$
Carretera Churín-Oyón	38 millones
Carretera Ayo-Huambo	18 millones
Carretera Huaura-Sayán-Churín	193 millones
Carretera Huancavelica-Lircay	97 millones

Sin duda, este tipo de gestión compartida constituye un eficaz instrumento de mejora de la infraestructura y los servicios públicos. En la medida que los sectores público y privado sigan cooperando, las APP seguirán impulsando importantes proyectos.



En los últimos años, gracias a los aportes por concepto de canon minero canalizados por las Asociaciones Público-Privadas, Buenaventura ha logrado apalancar inversiones por US\$ 400 millones en infraestructura y otros proyectos importantes.



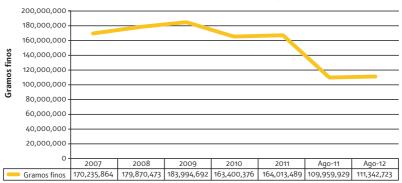


8.1

AUMENTO DE LOS COSTOS DE CAPITAL Y OPERACIÓN

Como hemos visto, las inversiones en minería han alcanzado niveles muy altos; sin embargo, en los últimos años la producción de las empresas del sector está en descenso. ¿Qué está ocurriendo?

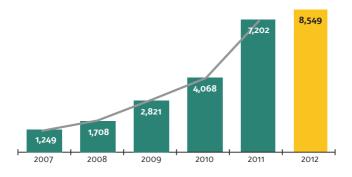
Producción de oro 2007-2012 (agosto)



Fuente: Buenaventura / Kitco. 2012.

En el periodo 2007-2012, las inversiones en el sector minero peruano han ido en aumento. A pesar de ello, la producción de los metales, como por ejemplo el oro, ha empezado a descender.

Inversiones mineras 2007-2012 (millones de US\$)



Fuente: MEM, 2012.

En primer lugar, tanto los costos de capital como los de operación se han elevado considerablemente, pues se ha encarecido la mano de obra, así como los materiales, los equipos y la tierra superficial, que muchas veces es imposible adquirir (Ver 8.3 Compra de tierras). Asimismo, ha aumentado el tiempo que se requiere para poner una mina en operación, pues la cantidad de permisos, autorizaciones y nuevas leyes convierten en tedioso y complicado este proceso, en vez de hacerlo más expeditivo.

Por ejemplo, todo comienza con un petitorio minero, que debe ser solicitado ante el Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), tras lo cual se deben seguir cerca de 100 trámites más, incluyendo estudios ambientales, certificaciones, permisos y demás autorizaciones.

En Chile, por ejemplo, los trámites para sacar adelante un proyecto minero son mucho más sencillos. Tan solo en 24 meses ya tienen en marcha una nueva operación.

Al margen de los procedimientos administrativos, los conflictos sociales pueden ocasionar la suspensión de nuevos proyectos o ampliaciones mineras. Por ejemplo, en el 2012 se perdieron inversiones por US\$ 7,200 millones, y para el 2013 el monto sería de US\$ 3,600 millones. En el 2014 esta cifra se elevaría a US\$ 7,074 millones debido a la falta de celeridad en los diversos trámites que debe seguir todo emprendimiento minero, según dio a conocer Pedro Martínez, ex presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

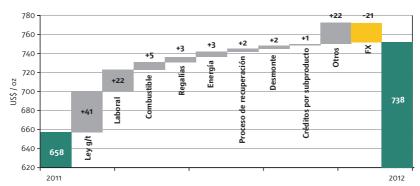
Proyectos suspendidos en 2012		US\$ (mlls.)		
Marcobre (Mina Justa) - Marcobre		744		
Ampliación Bayóvar - Miski Mayo	300			
Shahuindo - Shahuindo		185		
Magistral - Milpo		642		
Pampa de Pongo - Jinzhao		3,280		
Ampliación Toquepala - SPCC		600		
Ampliación Cuajone - SPCC		300		
Ampliación Fundición - SPCC		700		
Ampliación Refinería de Ilo - SPCC		700		
La Arena - La Arena		360		
	Total	7,111		

Proyectos en riesgo 2013	US\$ (mlls.)
Invicta - Invicta	93
Hilarión - Milpo	290
Quechua - Quechua	490
Haquira - Antares	2,800
-	Total 3,673

Proyectos en riesgo 2014		US\$ (mlls.)
Corani - Bear Creek		574
La Granja - Rio Tinto		1,000
Galeno - Lumina		2,500
Quellaveco - Anglo American		3,000
	Total	7,074

Fuente: SNMPE, 2012.

Variación del costo efectivo 2011 vs 2012 (US\$ oz Oro - Au) Millones de soles



Fuente: Thomson Reuters GFMS. Gold Survey 2013.

Costos de operación en aumento. En el periodo 2011-2012 el costo efectivo (cash cost) del oro pasó de 658 a 738 dólares la onza, debido a la presión inflacionaria de los costos, tales como producción, mano de obra, energía, regalías, etcétera.

8.2 ESTADO DE DERECHO Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Al igual que el incremento de los costos y el mayor tiempo para ejecutar un proyecto minero, las relaciones entre empresa y comunidad se han vuelto cada vez más complejas. La democracia, basada en los deberes y derechos de los ciudadanos, permite que todos podamos expresarnos libremente y tomar decisiones a través de diversos mecanismos, siempre respetando las leyes y las decisiones de las autoridades elegidas para tal fin. Este sistema social es lo que denominamos un Estado de derecho.



La empresa, el Estado y las comunidades deben trabajar de la mano.

Bajo ese esquema democrático, ningún grupo social debe interponerse ante las decisiones del Estado representado por las autoridades debidamente elegidas y con atributos y competencias para otorgar permisos, licencias u otras autorizaciones. Entonces ¿Qué ocurre cuando un grupo de interés dominante trata de imponer su voluntad por encima de las decisiones, permisos y autorizaciones respectivas? Estaríamos pateando el tablero de la democracia.

Asumiendo los roles respectivos

Y en un Estado de derecho las leyes se cumplen. Es por eso que cada cual debe asumir su rol en la sociedad: El Estado debe promover y garantizar las inversiones, regulando y canalizando los beneficios de las actividades económicas. Recuerden que, en democracia, es muy difícil trabajar en el área rural si no se tiene el respaldo de las autoridades. Por su parte, la empresa privada debe continuar invirtiendo en nuevos proyectos, y las comunidades, acogiendo y respaldando la llegada de los beneficios que trae consigo la inversión. No olvidemos que la gente más humilde lo único que quiere es progresar.

Proyectos mineros paralizados por conflictos sociales				
Nombre	Empresa	Ubicación	Certificación	Inversión (mlls.)
Quellaveco	Anglo American	Moquegua	EIA aprobado	US\$ 3,000
Invicta	Invicta Mining Corp	Lima	EIA aprobado	US\$ 93
Conga	Yanacocha	Cajamarca	EIA aprobado	US\$ 4,800
Constancia	Hudbay Minerals	Cusco	EIA aprobado	US\$ 1,500
Antapaccay	Xstrata Tintaya	Cusco	EIA aprobado	US\$ 1,473
Michiquillay	Anglo American	Cajamarca	EIA aprobado	US\$ 700
Hierro Apurímac	Apurímac Ferrum	Apurímac	EIA aprobado	US\$ 2,300
Cañariaco	Cañariaco Copper	Lambayeque	DIA no presentado	US\$ 1,565
Quechua	Compañía Minera Quechua	Cusco	EIAsd aprobado	US\$ 490
Hilarión	Milpo	Áncash	EIAsd aprobado	US\$ 290
Galeno	Lumina Copper	Cajamarca	EIAsd aprobado	US\$ 124
Río Blanco	Río Blanco Copper	Piura	EIAsd vencido	US\$ 1,500
La Granja	Rio Tinto	Cajamarca	EIAsd aprobado	US\$ 1,000
Los Chancas	Southern Perú	Apurímac	EIAsd aprobado	US\$ 1,300
Tía María	Southern Perú	Arequipa	EIAsd aprobado	US\$ 1,000
Crespo	Compañía Minera Ares	Cusco	EIAsd aprobado	US\$ 111

Fuente: MEM, 2012.

8.3

COMPRA DE TIERRAS

Uno de los retos más grandes que debe enfrentar cualquier proyecto minero es la compra de tierras, pues de no llegar a un acuerdo con las comunidades propietarias, la instalación de la mina y posterior inicio de operaciones podría retrasarse, a pesar de contar con todos los demás permisos y autorizaciones correspondientes.

Este proceso está detallado en la Ley N° 26505 llamada "Ley de la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas". Esta determina dos modalidades para lograr la compra de un terreno. La empresa está obligada a cumplir el primer procedimiento antes de recurrir al segundo.

En el primero, la empresa debe llegar a un acuerdo con los propietarios de las tierras para obtener así los derechos de explotación. Dice la ley: "para disponer, gravar, arrendar o ejercer cualquier otro acto sobre las tierras comunales de la Sierra o Selva, se requerirá el Acuerdo de la Asamblea General con el voto conforme de no menos de los dos tercios de todos los miembros de la Comunidad" (Art. 11, Ley 26505). Sin embargo, muchas veces los pobladores no están dispuestos a negociar debido a desconfianzas, desinformación o por intervención de grupos antimineros, retrasando así los proyectos por semanas, meses o hasta años.

Al no llegar a un acuerdo con la comunidad, la empresa puede recurrir al procedimiento de servidumbre, mediante el cual el Estado otorga a la empresa la concesión de la tierra con la debida compensación a las comunidades. "En caso que el yacimiento sea considerado por acuerdo del Consejo de Ministros de interés nacional, previo informe del Ministerio de Energía y Minas, el propietario será compensado previamente por el titular del derecho minero con el justiprecio y la indemnización correspondiente" (Art. 7, Ley 26505).

El objetivo, por supuesto, es que el Estado, las empresas y las comunidades, poniendo en práctica la Responsabilidad Social Compartida, generen espacios de diálogo y consenso que permitan el uso adecuado y oportuno (Ver 8.5 Costo de Oportunidad) de los recursos naturales de nuestro país en beneficio de todos.

8.4POLÍTICAS AMBIENTALES: APROBACIÓN DEL EIA

En los últimos años, el Perú ha logrado importantes avances en el desarrollo de sus políticas ambientales: se puso en marcha el Ministerio del Ambiente, se implementaron nuevos pasos para la aprobación de los estudios ambientales y se aprobó la ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para Inversiones Sostenibles (Senace).

Estos avances demuestran el interés por mejorar las políticas ambientales del país, sin embargo no se adecuan a la realidad actual de la minería peruana.

Las leyes ambientales peruanas deben actualizarse progresivamente para igualar los estándares de otros países desarrollados. Tal como indica el reconocido especialista y ex ministro de Medio Ambiente, Antonio Brack, no podemos imponer niveles que se aplican en países como Suiza o Alemania, porque las autoridades y las empresas en el Perú aún no están preparadas para asumir de manera sostenida políticas que tienen más de 150 años de vigencia.

Actualmente, para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) se debe contar con las autorizaciones del Ministerio de Energía y Minas y sus dependencias, del Ministerio del Ambiente, de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y también del Ministerio de Cultura, cuando se encuentren restos arqueológicos. Este largo proceso puede tardar varios años.

En cambio, sin ir muy lejos, en países vecinos como Chile la aprobación de un EIA para un proyecto minero es realizada directamente por el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Por ejemplo, el proyecto Pascua-Lama, operado por la empresa Barrick en la región chilena de Atacama, obtuvo su EIA aprobado en tan solo 14 meses.

SENACE

En el Perú, con la ley de creación del Senace se pretende lo mismo. Lo que hoy recae sobre diversos ministerios y autoridades se simplificaría a través de una ventanilla única para la aprobación de los EIA y demás procedimientos ambientales. Pero ¿realmente estamos preparados para un cambio de este tipo? ¿La solución será la ventanilla única, y a su vez, ésta podrá reemplazar o pasar por encima todas las leyes orgánicas de los otros sectores involucrados? ¿O se convertirá en un trámite adicional?

Sin normas claras ni personal calificado, implementar esta entidad podría generar más obstáculos en las inversiones mineras. Sería mejor otorgar recursos adecuados y profesionales competentes a los organismos ya encargados. Asimismo, se debe establecer plazos apropiados para cada trámite y sanciones para los funcionarios que los incumplan.

8.5 COSTO DE OPORTUNIDAD

Como dice la conocida frase, "uno nunca sabe lo que tiene, hasta que lo pierde", el Costo de Oportunidad nos permite elegir la mejor opción al compararla con otra. Así, nos damos cuenta de lo que ganamos o perdemos según la decisión que tomemos.

En el país, <u>el Costo de Oportunidad relacionado a la minería tiene que ver con poner en valor nuestros recursos minerales ahora (tiempo de buenos precios) o postergar su producción.</u> Esta es la oportunidad que debemos aprovechar, ya que los precios de dichos metales son fluctuantes y no estarán al alza eternamente, como se puede ver en los siguientes cuadros.





No debemos perder esta ocasión de generar nuevos ingresos económicos a favor del país mediante el uso de nuestros recursos minerales, los cuales se encuentran en zonas inhóspitas donde no es posible otro tipo de industria, que no sea la minería. Solo así el país logrará tener mayores ingresos por conceptos de canon, regalías, entre otros tributos que aporta el sector minero y, por lo tanto, usar estos ingresos en beneficio de todos los peruanos.

Entonces, en este caso, el Costo de Oportunidad es una decisión técnico-económica y no de creencias ni de ímpetus políticos o de otra índole. Si el país opta por no desarrollar sus recursos mineros, todos los peruanos tendremos que asumir este Costo de Oportunidad. ¿Estamos dispuestos a postergar nuestro desarrollo, crecimiento y mejor acceso a los bienes y servicios básicos que necesita la población?

Estamos seguros que la respuesta es no. Un ejemplo concreto del grado de afectación a la población y al país en su conjunto lo dio a conocer la Sunat: perdimos S/. 1,000 millones. La Jefa de la Sunat, Tania Quispe, precisó que las <u>manifestaciones antimineras generaron que la Sunat recaude S/. 1,000 millones menos</u>, por concepto de Impuesto a la Renta en el año 2012.

Cada uno de nosotros, en un Estado de derecho, tiene la oportunidad de tomar esa decisión, ya sea a través de la elección de nuestras autoridades o mediante los mecanismos de consulta previstos en la Constitución y establecidos en un régimen democrático. <u>Nuestro crecimiento y desarrollo no deben esperar</u>.



La minería genera grandes inversiones en infraestructura y oportunidades económicas para las poblaciones locales.

8.6

LO QUE SE VIENE

Además de los nuevos procedimientos administrativos y estándares ambientales que las empresas mineras deben cumplir, hay que tomar en cuenta una serie de disposiciones anunciadas por las autoridades del sector para los próximos años, pues su implementación impactará directamente en el desarrollo de las actividades mineras.

NUEVOS RETOS DE HACER MINERÍA

En primer lugar, tras la promulgación de la Ley de Consulta Previa en agosto del 2011, aún no se ha establecido su reglamento. Sin embargo, esta norma que obliga al Estado, la empresa y los líderes indígenas a desarrollar un proceso de diálogo intercultural, tiene algunos puntos que podrían generar entrampamientos.

Por ejemplo, este reglamento debe definir primero quiénes califican como pueblos indígenas y cuáles son sus representantes. Luego, es necesario conocer su ordenamiento constitucional y saber qué ocurrirá con las comunidades rurales no indígenas.

Adicionalmente, la Dirección General de Minería ha realizado, a inicios del 2013, una modificación en su Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) para que la aprobación de los planes de minado y de las actividades de desarrollo y preparación de todo proyecto minero sean aprobadas también mediante la Consulta Previa.

Por otro lado, la Autoridad Nacional del Agua ha previsto establecer durante el 2013 un incremento en el pago por el derecho de uso y la calidad del recurso hídrico utilizado en las operaciones mineras. Esta nueva medida también encarecerá los costos de capital y operación de los proyectos.

Además, se viene la nueva Ley de Ordenamiento Territorial que evaluará la ocupación de los territorios del país con el objetivo de evitar riesgos sociales, climáticos o ambientales, para lo cual se elaborarán diversos instrumentos que definirán si un territorio es turístico, paisajista, arqueológico, urbano o de especialización productiva, entre otros. Evidentemente, esto complicará también el desarrollo de las actividades mineras, pues para poner en marcha un proyecto habrá que cumplir con nuevos procedimientos.

Con estas disposiciones, hacer minería en el Perú se convertirá en una actividad cada vez más complicada.

CONCLUSIONES

Como hemos podido conocer, el Perú es un país minero por excelencia que tiene en muchas de sus regiones un enorme potencial de recursos cuya puesta en valor generará un gran impacto a favor de los peruanos y, especialmente, de las poblaciones altoandinas.

Asimismo, sabemos que la minería ha sido y es la palanca de desarrollo y crecimiento de nuestro país, por lo que pretender minimizar su efecto integrador y descentralizador, su capacidad de generar cadenas productivas, su gran aporte económico, social, ambiental y laboral es no querer mirar nuestra realidad y darle la espalda al progreso del Perú. Tales reacciones equivocadas no deben hacernos perder o postergar la oportunidad de generar nuevos ingresos económicos. No olvidemos que los recursos mineros se encuentran en zonas inhóspitas donde no es posible otro tipo de industria que no sea la minería.

Por eso, debemos ponernos de acuerdo como sociedad y asumir el rol que nos corresponde: la empresa debe seguir en el camino del emprendimiento y generar riqueza, el Estado debe crear el marco legal para promover las inversiones, fiscalizando el cumplimiento de la ley e informando permanentemente a la población. Recuerden que

en el área rural, sin el apoyo y respaldo de las autoridades, es muy difícil trabajar. Y, por su parte, las comunidades deben acoger y respaldar la llegada de los beneficios que trae consigo la minería, identificando oportunidades de desarrollo conjunto y, sobretodo, augestionario. Solo así impulsaremos el crecimiento y desarrollo sostenible e inclusivo del país. Y asumiremos nuestra Responsabilidad Social Compartida – RSC.

Tengamos en cuenta que cuando la empresa y la comunidad identifican metas comunes y tienen el respaldo del Estado, se genera mayor entendimiento, se comparten los éxitos, se incrementan los beneficios, se cuida mejor el medio ambiente y se traslada el desarrollo a las poblaciones más necesitadas. Está probado que las actividades de agricultura y ganadería pueden convivir perfectamente con una actividad minera responsable. Cuando la minería construye grandes reservorios, la agricultura y ganadería pueden multiplicarse. La gestión del agua es un tema en el cual debemos seguir coordinando y mejorando: debemos formar la Hermandad del Aqua.

Debe quedar claro que las ganancias del sector minero, que dependen de su eficiencia y de los precios de los minerales, son también ganancias para el Perú, pues cuando las ventas de las empresas mineras y sus utilidades aumentan, el 30% va directamente a las arcas del Estado peruano por concepto del Impuesto a la Renta, y si también consideramos los aportes por concepto de canon y regalías mineras, la contribución es mucho mayor, y se ve reflejada en el aumento del empleo, la construcción de nuevas carreteras, los proyectos de represamiento de agua, la generación de energía y nuevas posibilidades para las actividades comerciales, entre otros beneficios.

Somos un país afortunado, con grandes recursos y gente talentosa. La idea es mejorar la productividad de la actividad minera para mantenernos entre los primeros puestos de los rankings mundiales, lo que siempre generará oportunidades de desarrollo. Todo esto debe ser conocido, valorado, fomentado y compartido para que el impacto positivo de la minería en la economía peruana continúe en aumento. Y en Compañía de Minas Buenaventura, desde hace 60 años (1953–2013) compartimos y asumimos este objetivo. Esto es lo que queremos para todos los peruanos.

¡Tenemos un reto: poner en valor nuestros recursos naturales en favor del desarrollo del Perú!

Impreso en Cyclus Print Matt, papel fabricado con 100% fibras recicladas, libres de cloro y blanqueadores ópticos, certificadas por NAPM (National Association of Paper Merchants). Ha sido elaborado además con Bio Energía (energía no contaminante) y está certificado por Ecoflower y Blue Angel que identifican productos hechos bajo el manejo medio ambientalmente apropiado, con responsabilidad social y económicamente viable de los recursos.

Los beneficios por el uso de papel 100% fibra reciclada se refleja en un menor impacto al ecosistema, equivalente a: 417 kg. de residuos sólidos no generados 170 kg. de gases de efecto invernadero evitados 1,696 km que se evitaron sean recorridos en auto 11,557 lt. de agua no consumida 2,181 kWh de energía no consumida 677 kg. de fibra de árboles no usada



NAPM (National Association of Paper Merchants)





Licence DK/11/1 RAL UZ-1(Blue Angel)

OTRAS CERTIFICACIONES :

License 544.021 Nordic Swan ISO 900 Quality management

EU environmental management/certification scheme
DIN 673 Archive properties, LDK class 24-85 (> 200/g years)
EN 71-3 Safety of toys, migration of certain elements

La Minería Responsable y sus Aportes al Desarrollo del Perú

Segunda edición, junio 2013

Autor

Roque Benavides Ganoza Presidente Ejecutivo de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. Av. Carlos Villarán 790, Santa Catalina, La Victoria, Lima-Perú

Edición General

Eduardo Maza Ascarza

Cuidado de Edición

Diego Uceda Noguerol Ana Paula Condori Mejía Marianelly Díaz Medrano

Agradecimiento Especial

Germán Suárez Chávez Director de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Diseño y Diagramación

Ivanna Barrios Solari

Impresión

Comunica2 SAC Calle Los Negocios 219 - Surquillo - Lima Perú.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nro. 2013-08743

Todos los derechos reservados. Los artículos, fotografías y dibujos que aparecen en esta publicación pueden ser reproducidos parcial o totalmente, por cualquier medio o procedimiento electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc., así como distribuidos mediante préstamo público, sólo con la autorización escrita de los titulares de los derechos.

